

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 2300  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC: 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA

## Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Directores de  
Banco Múltiple Promerica de la República  
Dominicana, S. A:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

**Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales.**

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 7, 12 y 29 a los estados financieros que se acompañan.

<b>Asunto clave de la auditoría</b>	<b>Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría</b>
<p>La estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.</p> <p>La cartera de créditos neta representa el 52 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.</li><li>◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.</li><li>◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.</li><li>◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el comportamiento de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.</li></ul>

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otros asuntos****Información comparativa**

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, excluyendo las reclasificaciones descritas en la nota 32.1 a los estados financieros, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros con fecha 15 de marzo de 2022.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, nosotros auditamos las reclasificaciones descritas en la nota 32.1, que fueron aplicadas a la información comparativa presentada al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha. Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar algún procedimiento a los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, distintos a las reclasificaciones descritas en la nota 32.1 a los estados financieros. En consecuencia, no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de seguridad sobre los respectivos estados financieros tomados en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión, las reclasificaciones descritas en la nota 32.1 son apropiadas y han sido debidamente aplicadas.

(Continúa)

### *Base contable*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### *Otra información*

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

(Continúa)

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

(Continúa)


Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIB núm. A-006-0101



CPA Luis De León  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 14938

15 de marzo de 2023

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(reclasificado,</b> <b>nota 32)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 19, 22, 29, 30, 31 y 32)</b>		
Caja	145,583,645	88,773,334
Banco Central	10,680,617,196	10,794,693,994
Bancos del país	141,127,213	401,422,965
Bancos del exterior	550,413,759	221,494,927
Equivalentes de efectivo	3,074,752,525	253,466,407
Rendimientos por cobrar	15,762,397	290,157
<b>Subtotal</b>	<b>14,608,256,735</b>	<b>11,760,141,784</b>
<b>Inversiones (notas 5, 12, 19, 22, 29, 31 y 32)</b>		
Disponibles para la venta	8,777,835,122	14,549,493,529
Provisiones para inversiones	-	(8,534,765)
<b>Subtotal</b>	<b>8,777,835,122</b>	<b>14,540,958,764</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 29)</b>	<b>32,556,160</b>	<b>-</b>
<b>Cartera de créditos (notas 7, 12, 19, 21, 29, 30 y 31)</b>		
Vigentes	26,985,231,705	21,069,382,085
Reestructurada	114,435,863	108,260,855
En mora (de 31 a 90 días)	7,032,076	32,663,929
Vencida (más de 90 días)	178,197,237	292,897,561
Rendimientos por cobrar	166,392,735	123,988,647
Provisiones para créditos	(697,845,043)	(716,201,117)
<b>Subtotal</b>	<b>26,753,444,573</b>	<b>20,910,991,960</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 8, 29, 30 y 32)</b>	<b>128,742,576</b>	<b>158,480,879</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 9, 12 y 31)</b>	<b>113,174,393</b>	<b>244,260,244</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 10, 19 y 22)</b>	<b>272,815,658</b>	<b>169,153,268</b>
<b>Otros activos (notas 11 y 28)</b>		
Cargos diferidos	526,963,614	457,140,991
Intangibles	10,728,781	20,182,489
Activos diversos	46,099,345	11,808,011
<b>Subtotal</b>	<b>583,791,740</b>	<b>489,131,491</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>51,270,616,957</b>	<b>48,273,118,390</b>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Valores en DOP)

	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 32)</u>
<b>Al 31 de diciembre de</b>		
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 13, 22, 29, 30 y 31)</b>		
A la vista	6,326,458,467	5,416,476,741
De ahorro	6,252,256,134	4,689,237,524
A plazo	15,390,880,090	12,065,852,357
Intereses por pagar	<u>12,428,254</u>	<u>10,735,843</u>
<b>Subtotal</b>	<u>27,982,022,945</u>	<u>22,182,302,465</u>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 22, 29 y 30)</b>		
De entidades financieras del país	6,407,994,972	9,455,937,440
De entidades financieras del exterior	<u>2,270,469,049</u>	<u>2,066,347,341</u>
<b>Subtotal</b>	<u>8,678,464,021</u>	<u>11,522,284,781</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 15, 19, 22, 29 y 32)</b>		
Del Banco Central	8,845,472,568	10,415,907,037
De entidades financieras del país	300,000,000	-
De entidades financieras del exterior	670,047,873	259,992,915
Intereses por pagar	<u>58,370,431</u>	<u>42,858,137</u>
<b>Subtotal</b>	<u>9,873,890,872</u>	<u>10,718,758,089</u>
<b>Otros pasivos (notas 16, 18, 23 y 29)</b>	<u>440,657,974</u>	<u>378,534,038</u>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 17, 19 y 29)</b>		
Obligaciones subordinadas	<u>1,397,212,790</u>	<u>1,097,338,448</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>48,372,248,602</u>	<u>45,899,217,821</u>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 18, 19, 21 y 22)</b>		
Capital pagado	2,275,876,700	1,774,920,000
Reservas patrimoniales	124,247,258	98,023,779
Resultado del ejercicio	<u>498,244,397</u>	<u>500,956,790</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>2,898,368,355</u>	<u>2,373,900,569</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>51,270,616,957</u>	<u>48,273,118,390</u>
<b>Cuentas contingentes (notas 19, 20, 23 y 33)</b>	<u>5,580,473,452</u>	<u>4,184,202,737</u>
<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	<u>58,118,735,752</u>	<u>57,550,358,036</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Carlos Julio Camilo Vincent**  
Presidente Ejecutivo



**Anderson Pérez Montilla**  
Gerente Senior de Contabilidad y  
Control Financiero



**Margarita Armenteros**  
Vicepresidente Senior  
Finanzas



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u> (reclasificado, nota 32)</b>
<b>Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 7, 22 y 32)</b>		
Intereses por disponibilidades	150,404,786	31,067,985
Intereses por fondos interbancarios	571,247	108,333
Intereses por cartera de créditos	2,601,554,454	1,962,633,562
Intereses por inversiones	1,096,225,022	1,178,450,805
Ganancias en venta de cartera de créditos	14,607,445	9,605,887
Ganancias en venta de inversiones	<u>494,274,406</u>	<u>486,253,399</u>
<b>Subtotal</b>	<u>4,357,637,360</u>	<u>3,668,119,971</u>
<b>Gastos financieros (notas 13, 14, 15, 17, 19, 22 y 32)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(1,551,458)	(423,194)
Intereses por captaciones	(1,768,443,285)	(1,140,947,455)
Intereses por financiamientos	(464,814,355)	(444,461,958)
Pérdidas en venta de inversiones	<u>(365,328,903)</u>	<u>(217,461,219)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(2,600,138,001)</u>	<u>(1,803,293,826)</u>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable</b>		
Derivados (notas 6 y 29)	<u>(141,947,140)</u>	<u>-</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<u>1,615,552,219</u>	<u>1,864,826,145</u>
<b>Provisiones para cartera de créditos (nota 12)</b>	<u>(397,614,455)</u>	<u>(655,686,040)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<u>1,217,937,764</u>	<u>1,209,140,105</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio,</b> (nota 23)	<u>137,283,183</u>	<u>6,344,665</u>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 24 y 32)</b>		
Comisiones por servicios	1,032,497,833	742,222,798
Comisiones por cambio	567,415,141	237,280,576
Ingresos diversos	<u>721,708</u>	<u>886,836</u>
<b>Subtotal</b>	<u>1,600,634,682</u>	<u>980,390,210</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 24)</b>		
Comisiones por servicios	(183,344,791)	(97,571,487)
Comisiones por cambio	(373,352,113)	(155,630,914)
Gastos diversos	<u>(20,728,474)</u>	<u>(24,178,539)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(577,425,378)</u>	<u>(277,380,940)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>2,378,430,251</u>	<u>1,918,494,040</u>
<b>Gastos operativos (notas 11, 12, 20, 25, 26 y 32)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(977,792,128)	(780,593,180)
Servicios de terceros	(376,567,818)	(268,196,432)
Depreciación y amortizaciones	(53,374,322)	(46,555,939)
Otras provisiones	(43,945,340)	(12,404,748)
Otros gastos	<u>(453,832,743)</u>	<u>(343,995,876)</u>
	<u>(1,905,512,351)</u>	<u>(1,451,746,175)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<u>472,917,900</u>	<u>466,747,865</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
 (Valores en DOP)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u> (reclasificado, nota 32)</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 27 y 32)</b>		
Otros ingresos	108,148,097	102,056,914
Otros gastos	<u>(47,630,074)</u>	<u>(37,145,178)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>60,518,023</u>	<u>64,911,736</u>
<b>Resultados antes de impuesto sobre la renta (nota 28)</b>	533,435,923	531,659,601
Impuesto sobre la renta (nota 28)	<u>(8,968,137)</u>	<u>(4,336,664)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>524,467,786</u></b>	<b><u>527,322,937</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Carlos Julio Camilo Vincent**  
 Presidente Ejecutivo



**Anderson Pérez Montilla**  
 Gerente Senior de Contabilidad y  
 Control Financiero



**Margarita Armenteros**  
 Vicepresidente Senior  
 Finanzas



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Valores en (DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
		<b>(reclasificado,</b>
		<b>nota 32)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	2,532,725,647	2,104,110,684
Otros ingresos financieros cobrados	1,720,603,020	1,410,701,561
Otros ingresos operacionales cobrados	1,754,142,873	982,087,176
Intereses pagados por captaciones	(1,724,069,189)	(1,208,350,844)
Intereses pagados por financiamientos	(440,803,636)	(385,786,149)
Pérdida en derivados y contratos de compraventa al contado	(174,503,300)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(1,808,192,689)	(1,546,243,602)
Otros gastos operacionales pagados	(577,302,461)	(253,725,454)
Impuesto sobre la renta pagado	(61,507,989)	(310,307,223)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>95,124,714</u>	<u>91,446,287</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,316,216,990</u>	<u>883,932,436</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	5,441,809,390	(4,372,551,100)
Créditos otorgados	(30,879,907,942)	(28,673,007,116)
Créditos cobrados	24,706,961,676	21,686,346,136
Interbancarios otorgados	(465,000,000)	(500,000,000)
Interbancarios cobrados	465,000,000	500,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(147,583,004)	(74,960,834)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	136,864	125,319
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>81,123,594</u>	<u>21,652,470</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(797,459,422)</u>	<u>(11,412,395,125)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	49,440,502,388	52,608,564,475
Devolución de captaciones	(46,530,528,222)	(40,546,683,032)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	14,977,548,220	14,017,678,711
Operaciones de fondos pagados	(15,858,165,003)	(10,510,810,787)
Interbancarios recibidos	2,750,000,000	1,400,000,000
Interbancarios pagados	(2,750,000,000)	(1,400,000,000)
Emisión de deuda convertible en capital	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas	300,000,000	585,706,500
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>-</u>	<u>290,565,500</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>2,329,357,383</u>	<u>16,445,021,367</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	2,848,114,951	5,916,558,678
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>11,760,141,784</u>	<u>5,843,583,106</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>14,608,256,735</b></u>	<u><b>11,760,141,784</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**Estados de flujo de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b><u>(reclasificado,</u></b>
		<b><u>nota 32)</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>524,467,786</u>	<u>527,322,937</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	397,614,455	655,686,040
Bienes recibidos en recuperación de créditos	26,218,086	141,816
Rendimientos por cobrar	15,750,674	12,262,932
Otras provisiones	1,976,580	-
Depreciaciones y amortizaciones	53,374,322	46,555,939
Impuesto sobre la renta diferido	(27,653,463)	22,728,751
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(136,864)	(110,805)
(Ganancia) pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, neta	(6,097,965)	2,279,049
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	96,506,321	-
Derivados y contratos de compraventa al contado, neto	(32,556,160)	-
Efecto fluctuación cambiaria, neta	16,225,008	-
Amortización del costo y descuento de la emisión de la deuda subordinada	(2,827,083)	-
Intereses reinvertidos de depósitos a plazos	44,233,143	-
Otros gastos	-	(61,383,049)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	164,513,889	9,133,838
Cuentas por cobrar	29,738,303	(18,419,792)
Cargos diferidos	(42,169,160)	(316,711,971)
Activos diversos	(34,291,334)	9,605,977
Intereses por pagar	25,703,130	8,304,386
Otros pasivos	<u>65,627,322</u>	<u>(13,463,612)</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>791,749,204</u>	<u>356,609,499</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>1,316,216,990</b></u>	<u><b>883,932,436</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Carlos Julio Camilo Vincent**  
Presidente Ejecutivo



**Anderson Pérez Montilla**  
Gerente Senior de Contabilidad y  
Control Financiero



**Margarita Armenteros**  
Vicepresidente Senior  
Finanzas



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Capital pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2021</b>	<b>1,284,846,300</b>	<b>71,657,410</b>	<b>193</b>	<b>199,508,229</b>	<b>1,556,012,132</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	199,508,229	(199,508,229)	-
Dividendos pagados en acciones (notas 18 y 30)	199,508,200	29	(199,508,229)	-	-
Aportes de capital de accionistas (notas 18 y 30)	290,565,500	-	-	-	290,565,500
Resultado del ejercicio	-	-	-	527,322,937	527,322,937
Transferencia a reservas patrimoniales (notas 18 y 31)	-	26,366,340	(193)	(26,366,147)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1,774,920,000</b>	<b>98,023,779</b>	<b>-</b>	<b>500,956,790</b>	<b>2,373,900,569</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	500,956,790	(500,956,790)	-
Dividendos pagados en acciones (notas 18, 30 y 31)	500,956,700	90	(500,956,790)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	524,467,786	524,467,786
Transferencia a reservas patrimoniales (notas 18 y 31)	-	26,223,389	-	(26,223,389)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,275,876,700</b>	<b>124,247,258</b>	<b>-</b>	<b>498,244,397</b>	<b>2,898,368,355</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Carlos Julio Camilo Vincent**  
 Presidente Ejecutivo



**Anderson Pérez Montilla**  
 Gerente Senior de Contabilidad y  
 Control Financiero



**Margarita Armenteros**  
 Vicepresidente Senior  
 Finanzas



# BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores DOP)

## 1 Entidad

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000, bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. La Compañía es una subsidiaria de Promerica Financial Corporation, cuyo último ente controlador es Promerica Holdings Limited. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos.

La misma tiene su domicilio social en la Avenida Roberto Pastoriza núm. 420 esq. Manuel de Jesús Troncoso, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2022, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Senior de Crédito y Control
Claudia Inés Cueli Venta	Vicepresidente Senior Banca Empresas
Marielyn Portorreal Cruz	Vicepresidente Senior de Banca Personas
Rossanna Marianela Castro Mercedes	Vicepresidente Senior de Operaciones
Margarita Leonor Armenteros Ferrúa	Vicepresidente Senior de Finanzas
Mildred Alexandra Peralta Pujols	Vicepresidente Senior de Gestión Humana y Administración
Jonathan Enmanuel Medina Salazar	Vicepresidente Senior de Riesgo Integral
Julio César Feliz Gil	Vicepresidente Senior TI & Sistemas
Wendy María Núñez Susana	Vicepresidente Auditoría
Carlos José Hernández Rosario	Vicepresidente Legal
Bredis Arístides Aracena Alcántara	Vicepresidente de Eficiencia y Mejora Continua
Felipe Armando Peña	Vicepresidente Transformación Digital y Canales
Carmen Alina Victorio González	Vicepresidente Senior Medios de Pago y Productos
Andersón Pérez Montilla	Gerente Senior de Contabilidad y Control Financiero

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	7	7	7	7
Interior del país	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
	<u><b>11</b></u>	<u><b>11</b></u>	<u><b>11</b></u>	<u><b>11</b></u>

(\*) Corresponden a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 15 de marzo de 2023.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo, por la Junta Monetaria y el Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y programas de lealtad. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento en los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato en Cámara de compensación.

**2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reporto)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, por lo general, son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los estados de situación financiera, si no se cede o se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado, se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Instrumentos financieros (continuación)*****Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, otros pasivos y fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo y obligaciones asimilables de capital. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

**2.6 Inversiones****2.6.1 Inversiones en valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores (continuación)**

- A negociar: son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido.

Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están registradas a su costo amortizado.

- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta el vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)****2.6.2 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 006/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen los lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente) y adicionales.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base con los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)******No polivalentes (continuación)***

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos, solo cuando se cobran.

**2.8 Derivados**

El Banco registra el valor nocional de los contratos a futuro de divisas en cuentas contingentes o cuentas de orden si estos son con entrega o sin entrega, respectivamente. Posterior al registro inicial, son reconocidos en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa pactada y la tasa de cambio vigente, determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 26 de mayo de 2010. Diariamente se realiza la valoración de los mismos, contabilizando estos efectos en las cuentas correspondientes de activo o pasivo e ingreso o gasto.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.9.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Tipos de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Mobiliarios y equipos de oficina	4 - 10
Equipos de transporte	4
Mejora en propiedades arrendadas	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.10.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo ó:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.10.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.
Títulos valores	100 %	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes recibidos en recuperación de créditos siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.11 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de activos productivos, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras. Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

**2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**2.14 Costos de beneficios de empleados****2.14.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.14.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.14.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio por cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.15 Obligaciones subordinadas**

El Banco mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada”, en pesos dominicanos (DOP) emitidos en el mercado de la República Dominicana, aprobados por la Superintendencia de Bancos y amparados en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia.

**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gasto operacional de interés utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda, lo cual se asemeja al método de costo amortizado.

***Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deuda***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones, los ingresos por desembolsos de créditos y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia para fines de determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) del saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros.

**2.18 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta, determinado sobre los resultados del año, está compuesto por el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, El Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.19 Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.20 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.21 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.22 Distribución de resultados acumulados**

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, los bancos que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento estarán sujetas a las limitaciones distributivas de los resultados del ejercicio hasta el monto de las provisiones a ser diferidas. Esto aplica tanto para las distribuciones a sus accionistas como a los miembros de la Consejo de Directores y de la alta gerencia. Esta disposición excluye los beneficios de trabajadores establecidos en la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. El Banco no se acogió a este tratamiento regulatorio.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.23 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas**

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en rubros distintos a los que se presentaban en 2021.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera, los estados de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 (ver detalle en nota 32.1).

**2.24 Provisiones**

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.25 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

**2.26 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones fácilmente convertibles a efectivo cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea igual o menor a 90 días, sean reclasificadas desde inversiones a equivalentes de efectivo. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a el vencimiento; mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF requieren que las inversiones se registren de acuerdo con su valor razonable en base a las tres categorías de instrumentos de deuda: valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio), valor razonable con cambios en resultados o costo amortizado. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren que las siguientes revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvi) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xix) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada. También que el valor notional pactado se registre en cuentas contingentes o de orden y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xx) El 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigente o vencida.

Por otro lado, con relación a las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

- a) Para las inversiones a negociar se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente para llevarla a su costo de adquisición.
- b) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, <u>nota 32</u> )
Caja (a)	145,583,645	88,773,334
Banco Central de la República Dominicana (b)	10,680,617,196	10,794,693,994
Bancos del país (c)	141,127,213	401,422,965
Bancos del extranjero (d)	550,413,759	221,494,927
Equivalentes de efectivo (e)	3,074,752,525	253,466,407
Rendimientos por cobrar (f)	<u>15,762,397</u>	<u>290,157</u>
	<u><b>14,608,256,735</b></u>	<u><b>11,760,141,784</b></u>

(a) Incluye USD657,716 al 31 de diciembre de 2022 y USD288,226 al 31 de diciembre de 2021.

(b) Incluye USD56,625,238 al 31 de diciembre de 2022 y USD117,067,219 al 31 de diciembre de 2021.

(c) Incluye USD668,813 al 31 de diciembre de 2022 y USD5,682,485 al 31 de diciembre de 2021.

(d) Corresponde a depósitos en bancos del exterior por USD9,831,995 (incluye USD2,010,566 dado en garantía a Visa Internacional y USD248,542 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2022 y USD3,876,267 (incluye USD1,985,147 dado en garantía a Visa Internacional y USD244,943 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2021.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)**

(e) Incluye USD500,000 al 31 de diciembre de 2021. Se corresponde a aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros y a efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2022, incluyen inversiones retenidas por DOP2,431,786,413 como garantía en operaciones de reporto.

(f) Incluye USD2,033 al 31 de diciembre de 2021.

El encaje legal requerido asciende a DOP2,834,489,012 y USD44,580,395 para el 2022 y DOP2,335,806,455 y USD37,695,374 para el 2021. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP2,939,452,810 y USD63,857,391 para el 2022 y DOP2,441,076,984 y USD63,879,337 para el 2021. La cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal del Banco asciende a DOP502,510,500 y USD1,523,234 para el 2022 y DOP550,130,500 y USD1,823,234, para el 2021.

**4 Fondos interbancarios**

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

Entidad	Cantidad	Fondos interbancarios		
		Monto DOP	Núm. días	Promedio ponderado (%)
<b>2022</b>				
<i>Fondos interbancarios activos</i>				
Banco Popular Dominicano, S. A.				
Banco Múltiple	1	250,000,000	1	5.00
Banesco Banco Múltiple, S. A.	1	150,000,000	3	6.80
JMMB Bank, S. A.	1	65,000,000	3	8.50
	<b>3</b>	<b>465,000,000</b>	<b>7</b>	<b>6.77</b>
<i>Fondos interbancarios pasivos</i>				
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	6	1,200,000,000	19	6.36
Banco Popular Dominicano, S. A.				
Banco Múltiple	4	1,200,000,000	9	5.95
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	200,000,000	1	6.00
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	150,000,000	3	6.65
	<b>12</b>	<b>2,750,000,000</b>	<b>32</b>	<b>6.24</b>



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**4 Fondos interbancarios (continuación)**

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios</u>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Promedio ponderado (%)</u>
<b>2021</b>				
<i>Fondos interbancarios activos -</i>				
Banesco Banco Múltiple S. A.	<u>4</u>	<u>500,000,000</u>	<u>9</u>	<u>3.40</u>
<i>Fondos interbancarios pasivos</i>				
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	4	800,000,000	8	3.81
Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	<u>2</u>	<u>600,000,000</u>	<u>9</u>	<u>3.33</u>
	<u>6</u>	<u>1,400,000,000</u>	<u>17</u>	<u>3.57</u>

Durante los años 2022 y 2021, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes entidades financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2022</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos (a)	Ministerio de Hacienda República Dominicana (incluye USD19,756,291)	5,956,570,445	10.29 %	2024
Notas	Banco Central de la República Dominicana	1,807,103,732	7.70 %	2026
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	587,237,165	10.85 %	2023

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**5 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2022 (continuación)</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos (corresponde USD2,895,030)	Dominican Power Partners, LDC	162,069,282	5.97 %	2027
Cuota de participación (corresponde USD1,713,546)	Fondos de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	95,927,536	5.33 %	2029
Cuotas de participación (corresponde USD60,924)	Swift, CS	<u>3,410,641</u>	N/A	Indefinido
		8,612,318,801		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluye USD430,263)		<u>165,516,321</u>		
		<b><u>8,777,835,122</u></b>		
<b>2021 (reclasificado, nota 32)</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos (a) (incluye USD12,243,417)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	7,852,583,398	9.64 %	2024
Notas	Banco Central de la República Dominicana	5,196,382,681	10.50 %	2023
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	932,137,938	10.21 %	2023
Bonos (corresponde USD2,911,016)	Dominican Power Partners, LDC	166,339,219	5.97 %	2027
Cuotas de participación (corresponde USD60,924)	Swift, CS	<u>3,481,276</u>	N/A	Indefinido
		14,150,924,512		
Rendimientos por cobrar (incluye USD246,239)		398,569,017		
Provisiones para inversiones (incluye USD45,761)		<u>(8,534,765)</u>		
		<b><u>14,540,958,764</u></b>		

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**5 Inversiones (continuación)**

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene DOP567,552,720 y DOP537,919,460, respectivamente, de inversiones restringidas para ser utilizadas como colateral para operaciones de reporto a un día con el Banco Central de la República Dominicana.

**6 Operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de contratos a forward de divisas eran las siguientes:

a) *Por tipo de producto:*

Valor nominal / contractual DOP	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP
---------------------------------------	----------------------------	---

**2022**

a) *Por tipo de producto:*

**Derivados activos  
tipo de cambios**

<i>Forward</i>	<u><b>1,668,618,000</b></u>	<u><b>1,701,174,160</b></u>	<u><b>32,556,160</b></u>
----------------	-----------------------------	-----------------------------	--------------------------

b) *Por tipo de operación (compra o venta):*

Tipo de contrato	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal	Precio pactado	Valor de mercado	Impacto en variación valor de mercado en resultados	Moneda
<b>Compra</b>							
Forward	9-Dic-2022	8-Feb-2023	<u><b>1,668,618,000</b></u>	<u><b>55.6206</b></u>	<u><b>1,701,174,160</b></u>	<u><b>32,556,160</b></u>	USD

c) *Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:*

Posición activa	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	Total DOP
Forwards de compra	-	<u><b>1,668,618,000</b></u>	-	-	-	<u><b>1,668,618,000</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)***d) Por contraparte***2022**

	Bancos múltiples	Puestos de bolsa	Agentes de bolsa	Otras entidades	Total DOP
Forwards de compra	-	-	-	<u>1,668,618,000</u>	<u>1,668,618,000</u>

*e) Distribución del riesgo de los derivados OTC:*

	Con EIF	Otras partes	Entidades de contrapartida central	Total DOP
Forwards de compra	-	<u>1,668,618,000</u>	-	<u>1,668,618,000</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantenía derivados expuestos a riesgo de tipo de cambio, según contrato de compraventa de divisas a futuro, determinando su valor de mercado con base en la tasa de cambio publicada por el Banco Central de la República Dominicana. (nota 29).

**7 Cartera de créditos***a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	6,981,293	7,683,493
Préstamos (incluye USD100,211,090 para el 2022 y USD57,666,419 para el 2021) (i)	17,971,628,964	14,799,720,846
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	<u>4,804,957</u>
Subtotal	<u>17,978,610,257</u>	<u>14,812,209,296</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD9,173,191 en el 2022 y USD6,502,613 en el 2021)	2,772,468,275	2,122,567,819
Préstamos de consumo (incluye USD5,384,728 en el 2022 y USD1,470,875 en el 2021)	<u>5,444,690,266</u>	<u>4,027,622,131</u>
Subtotal	<u>8,217,158,541</u>	<u>6,150,189,950</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Préstamos hipotecarios (adquisición) (incluye USD6,812,563 en el 2022 y USD1,155,326 en el 2021)	<u>1,089,128,083</u>	<u>540,805,184</u>
Subtotal	27,284,896,881	21,503,204,430
Rendimientos por cobrar (incluye USD574,612 en el 2022 y USD288,253 en el 2021)	166,392,735	123,988,647
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD2,317,417 en el 2022 y USD341,348 en el 2021)	<u>(697,845,043)</u>	<u>(716,201,117)</u>
	<u><b>26,753,444,573</b></u>	<u><b>20,910,991,960</b></u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

Una proporción de los créditos cuenta con garantía hipotecaria o prendaria y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tiene vencimiento entre (1) mes y 15 años para los créditos comerciales, seis (6) meses y 20 años para los créditos de consumo, y entre cinco (5) años y 30 años para los hipotecarios. Estos préstamos generan una tasa de interés anual sobre el saldo insoluto, que va desde 4 % hasta 30 % para los créditos comerciales; desde 5.25 % hasta 42 % para los de consumo; desde 6 % hasta 17.5 % para los hipotecarios al 31 de diciembre de 2022 y desde 2 % hasta 23 % para los créditos comerciales; desde 4 % hasta 38 % para los de consumo; desde 4.5 % hasta 16 % para los hipotecarios al 31 de diciembre de 2021.

Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 18 % hasta 60 % y desde 18 % hasta 60 %, respectivamente, para ambos años, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	17,929,815,844	14,676,781,780
Reestructurada (ii)	33,844,664	43,886,681
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,524,180	28,881,409
Vencida (más de 90 días) (iv)	<u>13,425,569</u>	<u>62,659,426</u>
	<u>17,978,610,257</u>	<u>14,812,209,296</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	7,966,374,229	5,851,803,384
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	5,421,445	3,774,257
Vencida (más de 90 días) (iv)	164,771,668	230,238,134
Reestructurada (ii) :		
Vigente (i)	71,487,641	64,374,175
De 31 a 90 días (iii)	3,182,418	-
Más de 90 días (iv)	<u>5,921,140</u>	<u>-</u>
	<u>8,217,158,541</u>	<u>6,150,189,950</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	1,089,041,632	540,796,921
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	<u>86,451</u>	<u>8,263</u>
	<u>1,089,128,083</u>	<u>540,805,184</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	147,225,504	97,720,863
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,555,880	1,578,495
Vencida (más de 90 días) (iv)	14,037,252	23,968,052
Reestructurados(ii):		
Vigente (i)	1,037,779	721,237
De 31 a 90 días (iii)	208,465	-
Más de 90 días (iv)	<u>327,855</u>	<u>-</u>
	<u>166,392,735</u>	<u>123,988,647</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(697,845,043)</u>	<u>(716,201,117)</u>
	<u><b>26,753,444,573</b></u>	<u><b>20,910,991,960</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado, o que no presentan atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior. Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, esta cartera solo incluye aquellos préstamos que estaban en condiciones de reestructurados a esa fecha.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Con garantías polivalentes (i)	8,223,152,502	7,245,199,648
Con garantías no polivalentes (ii)	63,439,916	-
Sin garantía (iii)	<u>18,998,304,463</u>	<u>14,258,004,782</u>
	27,284,896,881	21,503,204,430
Rendimientos por cobrar	166,392,735	123,988,647
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(697,845,043)</u>	<u>(716,201,117)</u>
	<u><b>26,753,444,573</b></u>	<u><b>20,910,991,960</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propios	18,063,641,836	11,074,824,213
Otros organismos nacionales (ventanilla FLR y reportos BCRD)	<u>9,221,255,045</u>	<u>10,428,380,217</u>
	27,284,896,881	21,503,204,430
Rendimientos por cobrar	166,392,735	123,988,647
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(697,845,043)</u>	<u>(716,201,117)</u>
	<u><b>26,753,444,573</b></u>	<u><b>20,910,991,960</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

*e) Por plazos:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo (hasta un año)	3,581,066,944	3,925,224,819
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	9,841,555,072	6,959,017,956
Largo plazo (más de tres años)	<u>13,862,274,865</u>	<u>10,618,961,655</u>
	27,284,896,881	21,503,204,430
Rendimientos por cobrar	166,392,735	123,988,647
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(697,845,043)</u>	<u>(716,201,117)</u>
	<u><b>26,753,444,573</b></u>	<u><b>20,910,991,960</b></u>

*f) Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	190,718,331	222,506,379
Explotación de minas y canteras	3,469,750	21,004,254
Industrias manufactureras	2,533,735,500	2,137,152,010
Suministro de electricidad, gas y agua	588,099,869	32,171,313
Construcción	2,564,953,952	2,739,750,926
Comercio al por mayor y al por menor	4,579,095,167	4,558,812,342
Hoteles y restaurantes	208,470,930	66,806,497
Transporte, almacenamiento y comunicación	362,984,740	272,791,961
Intermediación financiera	126,797	150,727
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,922,637,552	1,772,570,159
Servicios sociales y de salud	32,404,585	21,952,662
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	144,663,669	113,660,966
Hogares privados	<u>14,153,536,039</u>	<u>9,543,874,234</u>
	27,284,896,881	21,503,204,430
Rendimientos por cobrar	166,392,735	123,988,647
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(697,845,043)</u>	<u>(716,201,117)</u>
	<u><b>26,753,444,573</b></u>	<u><b>20,910,991,960</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco efectuó una venta de cartera castigada a terceros por un valor de DOP224,145,005 y DOP170,266,687, respectivamente, a partir de la cual reconoció una ganancia por DOP14,607,445 y DOP9,605,887, respectivamente, que se incluye como parte de los ingresos financieros en los estados de resultados que se acompañan (ver Nota 22). Las referidas ventas fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, de acuerdo con las Circulares SB: ADM/0132/22 y ADM/1882/22, de fechas 20 de enero y 28 de diciembre de 2022 y ADM/1334/21 y ADM/3217/21 de fechas 7 de mayo y 18 de noviembre de 2021.

**8 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD81,881 en el 2022 y USD56,188 en el 2021)	37,969,945	27,014,057
Anticipos a proveedores (incluye USD13,935 en el 2022 y USD33,955 en el 2021)	780,101	3,150,890
Cuentas por cobrar al personal	8,894,664	5,381,902
Gastos por recuperar	-	913,342
Depósitos en garantía (incluye USD756,975 en el 2022 y USD708,566 en el 2021)	44,636,879	42,715,737
Anticipos en cuentas corrientes	13,436	-
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	20,764,026	8,785,689
Cuentas por cobrar a remesadores	107,242	12,000
Otras cuentas por cobrar diversas (incluye USD15,499 en el 2022 y USD73,873 en el 2021)	<u>15,576,283</u>	<u>70,507,262</u>
	<u><b>128,742,576</b></u>	<u><b>158,480,879</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipos	694,999	6,650,185
Bienes inmuebles	<u>178,479,193</u>	<u>286,191,844</u>
	179,174,192	292,842,029
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(65,999,799)</u>	<u>(48,581,785)</u>
	<b><u>113,174,393</u></b>	<b><u>244,260,244</u></b>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	694,999	(174,603)	1,905,185	(1,413,076)
Inmuebles	4,992,019	(1,891,893)	246,256,640	(13,641,656)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	-	-	4,745,000	(4,745,000)
Inmuebles	<u>173,487,174</u>	<u>(63,933,303)</u>	<u>39,935,204</u>	<u>(28,782,053)</u>
Total	<b><u>179,174,192</u></b>	<b><u>(65,999,799)</u></b>	<b><u>292,842,029</u></b>	<b><u>(48,581,785)</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>						
Saldos al 1ro.de						
enero de 2022	41,413,072	125,456,227	9,011,921	43,154,708	22,878,236	241,914,164
Adquisiciones	-	93,803,959	-	-	53,779,045	147,583,004
Retiros	-	(10,716,330)	-	(17,791,811)	-	(28,508,141)
Transferencia	-	-	-	21,725,755	(21,725,755)	-
Saldos al 31 de						
diciembre de 2022	<u>41,413,072</u>	<u>208,543,856</u>	<u>9,011,921</u>	<u>47,088,652</u>	<u>54,931,526</u>	<u>360,989,027</u>
Depreciación acumulada al						
1ro. de enero de 2022	(6,902,179)	(39,252,673)	(3,706,746)	(22,899,298)	-	(72,760,896)
Gasto de depreciación	(2,070,653)	(27,214,880)	(2,252,981)	(12,382,100)	-	(43,920,614)
Retiros	-	10,716,330	-	17,791,811	-	28,508,141
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(8,972,832)</u>	<u>(55,751,223)</u>	<u>(5,959,727)</u>	<u>(17,489,587)</u>	<u>-</u>	<u>(88,173,369)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><u>32,440,240</u></u>	<u><u>152,792,633</u></u>	<u><u>3,052,194</u></u>	<u><u>29,599,065</u></u>	<u><u>54,931,526</u></u>	<u><u>272,815,658</u></u>
<b>2021</b>						
Saldos al 1ro.de						
enero de 2021	41,413,072	118,820,226	8,714,143	34,593,836	9,639,013	213,180,290
Adquisiciones	-	49,843,261	1,467,517	-	23,650,056	74,960,834
Retiros	-	(43,207,260)	(1,169,739)	(1,849,961)	-	(46,226,960)
Transferencia	-	-	-	10,410,833	(10,410,833)	-
Saldos al 31 de						
diciembre de 2021	<u>41,413,072</u>	<u>125,456,227</u>	<u>9,011,921</u>	<u>43,154,708</u>	<u>22,878,236</u>	<u>241,914,164</u>
Depreciación acumulada al						
1ro. de enero de 2021	(4,831,525)	(58,665,699)	(2,781,690)	(15,849,285)	-	(82,128,199)
Gasto de depreciación	(2,070,654)	(23,779,720)	(2,094,795)	(8,899,974)	-	(36,845,143)
Retiros	-	43,192,746	1,169,739	1,849,961	-	46,212,446
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>(6,902,179)</u>	<u>(39,252,673)</u>	<u>(3,706,746)</u>	<u>(22,899,298)</u>	<u>-</u>	<u>(72,760,896)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u><u>34,510,893</u></u>	<u><u>86,203,554</u></u>	<u><u>5,305,175</u></u>	<u><u>20,255,410</u></u>	<u><u>22,878,236</u></u>	<u><u>169,153,268</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde básicamente a remodelaciones de las sucursales de Santiago y a las construcciones relacionadas con el edificio corporativo y la sucursal de la Máximo Gómez.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**11 Otros activos**

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 28)	<u>91,178,498</u>	<u>63,525,035</u>
Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	2,571,162	1,289,787
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 28)	65,938,406	41,052,017
Otros gastos pagados por anticipado	51,574,982	34,874,565
Impuesto pagado por adelantado (a)	<u>315,700,566</u>	<u>316,399,587</u>
	<u>435,785,116</u>	<u>393,615,956</u>
Intangibles:		
Software (b)	59,162,097	59,162,097
Amortización acumulada de software (b)	<u>(48,433,316)</u>	<u>(38,979,608)</u>
	<u>10,728,781</u>	<u>20,182,489</u>
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	10,826,244	6,545,405
Bibliotecas y obras de arte	1,200,057	1,200,057
Otros bienes diversos (c)	<u>17,672,704</u>	<u>4,062,549</u>
	<u>29,699,005</u>	<u>11,808,011</u>
Partidas por imputar		
(incluye USD17,865 para el 2022) (d)	<u>16,400,340</u>	<u>-</u>
	<u><b>583,791,740</b></u>	<u><b>489,131,491</b></u>

(a) Incluye la cuota correspondiente para el Banco de DOP275,162,570, correspondiente al acuerdo suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las entidades de intermediación financiera concerniente al aporte voluntario de anticipos del Impuesto Sobre la Renta por un monto en conjunto de DOP20,000,000,000. La cuota perteneciente al Banco será compensada por un período obligatorio de 10 años, iniciando en el ejercicio fiscal correspondiente al 2022, si en alguno de los diez años el Banco no pudiera deducir el monto correspondiente por el aporte realizado, se extenderá el plazo por el mismo número de años en que no pudo deducir, hasta que quede deducido la totalidad del monto.

(b) Corresponden a programas de computadoras previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**11 Otros activos (continuación)**

Un movimiento de la amortización acumulada de programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos al inicio	38,979,608	29,268,812
Gasto del año	<u>9,453,708</u>	<u>9,710,796</u>
Saldos al final	<u><u>48,433,316</u></u>	<u><u>38,979,608</u></u>

(c) Corresponde a programas de computadora pendiente de solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos.

(d) El Banco registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (a)	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	686,284,250	29,916,867	8,534,765	48,581,785	22,350,414	795,668,081
Constitución de provisiones	397,614,455	15,750,674	-	26,218,086	1,976,580	441,559,795
Castigos contra provisiones	(389,598,473)	(26,424,719)	-	(40,297,550)	-	(456,320,742)
Transferencias de provisiones	(19,839,827)	2,284,289	(8,537,448)	31,497,478	(5,404,492)	-
Diferencias en cambio	<u>1,879,623</u>	<u>(22,096)</u>	<u>2,683</u>	<u>-</u>	<u>(75,474)</u>	<u>1,784,736</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	676,340,028	21,505,015	-	65,999,799	18,847,028	782,691,870
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u>570,088,550</u>	<u>21,498,226</u>	<u>-</u>	<u>65,999,799</u>	<u>18,847,025</u>	<u>676,433,600</u>
Exceso de provisiones (c)	<u><u>106,251,478</u></u>	<u><u>6,789</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>3</u></u>	<u><u>106,258,270</u></u>
<b>31 de diciembre de 2021</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	453,744,024	28,079,450	5,770,337	61,384,610	14,964,417	563,942,838
Constitución de provisiones	655,686,040	12,262,932	-	141,816	-	668,090,788
Castigos contra provisiones	(395,594,962)	(21,114,830)	-	(9,119,914)	-	(425,829,706)
Transferencia de provisiones	(17,878,292)	11,533,785	2,790,948	(3,824,727)	7,378,286	-
Diferencias en cambio	<u>(9,672,560)</u>	<u>(844,470)</u>	<u>(26,520)</u>	<u>-</u>	<u>7,711</u>	<u>(10,535,839)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	686,284,250	29,916,867	8,534,765	48,581,785	22,350,414	795,668,081
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (b)	<u>650,795,730</u>	<u>27,659,924</u>	<u>7,732,758</u>	<u>48,581,785</u>	<u>20,804,874</u>	<u>755,575,071</u>
Exceso de provisiones (c)	<u><u>35,488,520</u></u>	<u><u>2,256,943</u></u>	<u><u>802,007</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,545,540</u></u>	<u><u>40,093,010</u></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Esta provisión se incluye en la nota 16 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo con el REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes corresponden a provisiones adicionales registradas por el Banco de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; así como también considera los efectos macroeconómicos sobre la situación de los deudores. Estos excesos de provisiones fueron considerados como no deducibles para fines de determinación de la renta neta imponible de los años 2022 y 2021, y no fueron computados como capital secundario.

**13 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	Moneda nacional	Promedio ponderado anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderado anual (%)	Total
<b>2022</b>					
A la vista	6,326,458,467	6.76	-	-	6,326,458,467
De ahorro	1,240,046,827	4.18	5,012,209,307	1.48	6,252,256,134
A plazo	11,875,648,872	9.96	3,515,231,218	3.91	15,390,880,090
Intereses por pagar	12,346,157	-	82,097	-	12,428,254
	<b><u>19,454,500,323</u></b>	<b><u>8.54</u></b>	<b><u>8,527,522,622</u></b>	<b><u>2.48</u></b>	<b><u>27,982,022,945</u></b>
<b>2021</b>					
A la vista	5,416,476,741	2.95	-	-	5,416,476,741
De ahorro	995,441,117	1.59	3,693,796,407	0.54	4,689,237,524
A plazo	9,287,993,596	5.46	2,777,858,761	2.07	12,065,852,357
Intereses por pagar	10,735,843	-	-	-	10,735,843
	<b><u>15,710,647,297</u></b>	<b><u>4.35</u></b>	<b><u>6,471,655,168</u></b>	<b><u>1.20</u></b>	<b><u>22,182,302,465</u></b>



## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 13 Depósitos del público (continuación)

## b) Por sector

	Moneda nacional	Promedio ponderado anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderado anual (%)	Total
<b>2022</b>					
Sector público no financiero	7,588,455	-	-	-	7,588,455
Sector privado no financiero	19,434,548,714	8.54	8,522,572,504	2.48	27,957,121,218
Sector no residente Intereses por pagar	16,997	0.05	4,868,021	0.04	4,885,018
	<u>12,346,157</u>	<u>-</u>	<u>82,097</u>	<u>-</u>	<u>12,428,254</u>
	<b><u>19,454,500,323</u></b>	<b><u>8.54</u></b>	<b><u>8,527,522,622</u></b>	<b><u>2.48</u></b>	<b><u>27,982,022,945</u></b>
<b>2021</b>					
Sector público no financiero	2,948,805	-	-	-	2,948,805
Sector privado no financiero	15,696,839,018	4.35	6,469,206,724	1.20	22,166,045,742
Sector no residente Intereses por pagar	123,631	0.03	2,448,444	0.04	2,572,075
	<u>10,735,843</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,735,843</u>
	<b><u>15,710,647,297</u></b>	<b><u>4.35</u></b>	<b><u>6,471,655,168</u></b>	<b><u>1.20</u></b>	<b><u>22,182,302,465</u></b>

## c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional	Promedio ponderado anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderado anual (%)	Total
<b>2022</b>					
De 0 a 30 días	9,624,140,299	5.00	5,686,755,055	1.31	15,310,895,354
De 31 a 60 días	2,507,203,470	9.82	801,009,679	3.72	3,308,213,149
De 61 a 90 días	1,732,002,279	10.30	564,598,745	4.01	2,296,601,024
De 91 a 180 días	2,393,522,828	9.97	918,965,706	4.18	3,312,488,534
De 181 a 360 días	2,886,071,746	10.04	537,752,597	3.86	3,423,824,343
Más de un año Intereses por pagar	299,213,544	8.17	18,358,743	3.92	317,572,287
	<u>12,346,157</u>	<u>-</u>	<u>82,097</u>	<u>-</u>	<u>12,428,254</u>
	<b><u>19,454,500,323</u></b>	<b><u>8.54</u></b>	<b><u>8,527,522,622</u></b>	<b><u>2.48</u></b>	<b><u>27,982,022,945</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

**c) Por plazo de vencimiento (continuación)**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2021</b>					
De 0 a 30 días	7,605,777,462	3.28	4,015,010,926	0.54	11,620,788,388
De 31 a 60 días	1,044,267,181	5.55	464,814,444	1.90	1,509,081,625
De 61 a 90 días	1,239,239,933	5.56	430,633,722	2.04	1,669,873,655
De 91 a 180 días	2,339,368,338	5.48	987,827,789	3.03	3,327,196,127
De 181 a 360 días	2,967,457,570	5.06	555,215,202	1.24	3,522,672,772
Más de un año	503,800,970	5.56	18,153,085	0.94	521,954,055
Intereses por pagar	<u>10,735,843</u>	-	-	-	<u>10,735,843</u>
	<u><b>15,710,647,297</b></u>	<u><b>4.35</b></u>	<u><b>6,471,655,168</b></u>	<u><b>1.20</b></u>	<u><b>22,182,302,465</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	4,071,486	17,198,024	83,465	-	21,352,975
De ahorro	25,840,374	13,044,776	4,098,393	1,431,627	44,415,170
A plazo	-	-	-	<u>1,870,939,592</u>	<u>1,870,939,592</u>
	<u><b>29,911,860</b></u>	<u><b>30,242,800</b></u>	<u><b>4,181,858</b></u>	<u><b>1,872,371,219</b></u>	<u><b>1,936,707,737</b></u>
<b>2021</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	1,176,610	12,501,308	54,464	-	13,732,382
De ahorro	2,968,364	9,520,085	855,807	1,158,535	14,502,791
A plazo	-	-	-	<u>887,148,945</u>	<u>887,148,945</u>
	<u><b>4,144,974</b></u>	<u><b>22,021,393</b></u>	<u><b>910,271</b></u>	<u><b>888,307,480</b></u>	<u><b>915,384,118</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas y abandonadas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2022</b>			
Depósitos del público:			
A la vista	4,071,484	2	4,071,486
De ahorro	<u>25,836,116</u>	<u>4,258</u>	<u>25,840,374</u>
	<u><b>29,907,600</b></u>	<u><b>4,260</b></u>	<u><b>29,911,860</b></u>
<b>2021</b>			
Depósitos del público:			
A la vista	1,176,549	61	1,176,610
De ahorro	<u>2,962,571</u>	<u>5,793</u>	<u>2,968,364</u>
	<u><b>4,139,120</b></u>	<u><b>5,854</b></u>	<u><b>4,144,974</b></u>

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera DOP</u>	<u>Promedio ponderado anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>					
A la vista	541,795,615	10.34	-	-	541,795,615
De ahorro	11,599,807	2.50	1,295,909,403	2.89	1,307,509,210
A plazos	<u>4,041,090,191</u>	<u>12.90</u>	<u>2,788,069,005</u>	<u>4.69</u>	<u>6,829,159,196</u>
	<u><b>4,594,485,613</b></u>	<u><b>12.58</b></u>	<u><b>4,083,978,408</b></u>	<u><b>4.12</b></u>	<u><b>8,678,464,021</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)****a) Por tipo (continuación)**

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Promedio ponderado anual (%)	Moneda extranjera <u>DOP</u>	Promedio ponderado anual (%)	<u>Total</u>
<b>2021</b>					
A la vista	1,231,723,503	3.86	-	-	1,231,723,503
De ahorro	88,753,137	3.58	192,881,646	0.75	281,634,783
A plazos	<u>5,867,522,355</u>	<u>5.13</u>	<u>4,141,404,140</u>	<u>2.54</u>	<u>10,008,926,495</u>
	<b><u>7,187,998,995</u></b>	<b><u>4.90</u></b>	<b><u>4,334,285,786</u></b>	<b><u>2.46</u></b>	<b><u>11,522,284,781</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

<b>2022</b>					
De 0 a 30 días	2,477,404,753	2.37	2,823,863,657	1.35	5,301,268,410
De 31 a 60 días	1,287,598,284	13.11	591,240,142	4.28	1,878,838,426
De 61 a 90 días	496,805,801	13.36	77,705,157	4.60	574,510,958
De 91 a 180 días	291,425,136	11.87	591,169,452	3.92	882,594,588
De 181 a 360 días	<u>41,251,639</u>	<u>11.30</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41,251,639</u>
	<b><u>4,594,485,613</u></b>	<b><u>12.58</u></b>	<b><u>4,083,978,408</u></b>	<b><u>4.12</u></b>	<b><u>8,678,464,021</u></b>
<b>2021</b>					
De 0 a 30 días	4,094,012,584	4.79	2,277,208,502	1.15	6,371,221,086
De 31 a 60 días	1,562,629,104	5.02	247,603,549	1.50	1,810,232,653
De 61 a 90 días	513,661,108	4.78	1,312,701,383	2.59	1,826,362,491
De 91 a 180 días	697,593,932	5.01	453,527,652	1.71	1,151,121,584
De 181 a 360 días	<u>320,102,267</u>	<u>5.63</u>	<u>43,244,700</u>	<u>2.58</u>	<u>363,346,967</u>
	<b><u>7,187,998,995</u></b>	<b><u>4.90</u></b>	<b><u>4,334,285,786</u></b>	<b><u>2.46</u></b>	<b><u>11,522,284,781</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen montos restringidos por DOP4,788,848 y DOP978,931.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de DOP24,461 y DOP1,051, respectivamente.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**15 Fondos tomados a préstamo**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos tomados a préstamos se detallan como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>SalDOS DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
A) <i>Banco Central de la República Dominicana (i) - Otras obligaciones con Banco Central</i>					
	FLR - Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.09 %	2023 hasta 2024	<u>8,845,472,568</u>
B) Entidades financieras del país - Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco de Servicios Múltiples					
	Línea de crédito	Sin garantía	13 %	2023	<u>300,000,000</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
A) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Global Climate Partnership Fund, S. A. (corresponde a USD2,450,000)					
	Línea de crédito	Sin garantía	6.98 %	2023	137,155,655
Bladex (corresponde a USD7,500,000)					
	Línea de crédito	Sin garantía	6.99 %	2023	419,864,250
IDB Invest (corresponde a USD2,019,009)					
	Línea de crédito	Sin garantía	6.70 %	2023	<u>113,027,968</u>
					<u>670,047,873</u>
Intereses por pagar (incluye USD140,890)					<u>58,370,431</u>
					<b><u>9,873,890,872</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**15 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

**31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 32)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos DOP</u>
<b>a) En moneda nacional (DOP):</b>					
A) <i>Banco Central de la República Dominicana (i) - Otras obligaciones con Banco Central</i>					
	FLR - Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.09 %	2023 hasta 2024	<u>10,415,907,037</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
A) <i>Entidades financieras del exterior</i>					
Global Climate Partnership Fund, S. A. (corresponde a USD4,550,000)	Línea de crédito	Sin garantía	4.27 %	2023	<u>259,992,915</u>
Intereses por pagar					<u>42,858,137</u>
					<u><b>10,718,758,089</b></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) habilitada por el Banco Central de la República Dominicana ascendente a DOP7,246,566,224 y DOP8,475,957,880, respectivamente, con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 8 % y plazos de tres años. Estos fondos están garantizados con inversiones ascendentes a DOP10,365,943,248 y DOP11,267,116,191, respectivamente.

Durante los años 2022 y 2021, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP464,814,355 y DOP444,461,958, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**16 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD125,257 en el 2022 y USD148,742 en el 2021) (a)	111,292,522	74,786,676
Partidas no reclamadas por terceros (incluye USD47,166 en el 2022 y USD33,236 en el 2021)	<u>6,096,436</u>	<u>5,178,909</u>
	<u>117,388,958</u>	<u>79,965,585</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos (incluye USD653,892 en el 2022 y USD412,316 en el 2021)	115,059,322	146,416,009
Provisión para contingencias (incluye USD45,832 en el 2022 y USD57,208 en el 2021) (b)	18,847,028	22,350,414
Otras provisiones (incluye USD82,905 en el 2022 y USD319,527 en el 2021)	146,136,039	129,631,770
Partidas por imputar (incluye USD4,657 en el 2022) (c)	42,755,513	-
Otros créditos diferidos	<u>471,114</u>	<u>170,260</u>
	<u>323,269,016</u>	<u>298,568,453</u>
	<u><b>440,657,974</b></u>	<u><b>378,534,038</b></u>

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.

(b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Véase la nota 12).

(c) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**17 Obligaciones asimilables de capital**

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital se presenta como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2022</b>				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (a)	500,000,000	10.85 %	Pesos dominicanos	7 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal b)	300,000,000	9.20 %	Pesos dominicanos	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (c)	300,000,000	13.50 %	Pesos dominicanos	10 años
Préstamo subordinado en moneda extranjera (corresponde a USD5,000,000) valor nominal) (d)	279,909,500	9.44 %	Dólares estadounidenses	7.5 años
Costos de emisión de deuda (e)	(2,950,000)			
Descuento en la emisión de la deuda (f)	<u>122,917</u>			
	1,377,082,417			
Intereses por pagar (incluye USD22,294)	<u>20,130,373</u>			
	<b><u>1,397,212,790</u></b>			



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)**

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2021</b>				
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (a)	500,000,000	10.85 %	Pesos dominicanos	7 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal b)	300,000,000	9.20 %	Pesos dominicanos	10 años
Préstamo subordinado en moneda extranjera (corresponde a USD5,000,000) valor nominal) (d)	<u>285,706,500</u>	4.59 %	Dólares estadounidenses	7.5 años
	1,085,706,500			
Intereses por pagar (incluye USD1,276)	<u>11,631,948</u>			
	<u><b>1,097,338,448</b></u>			

Las deudas subordinadas, emitidas por el Banco, fueron aprobadas por las Asambleas Generales Extraordinarias de Asociados en fechas 4 de diciembre de 2018, 20 de agosto de 2020 y 8 de octubre de 2021, para ser utilizadas para capital de trabajo e incremento del activo productivo. Dichos fondos forman parte del capital secundario del Banco, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido por la Junta Monetaria, numeral 2, título II, del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos. La tasa de interés promedio ponderada de las obligaciones subordinadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de 10.78 % y 8.75 %, respectivamente.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran como capital secundario para fines del capital normativo. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de estas emisiones como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia. Estos bonos fueron puestos en circulación mediante las siguientes emisiones:

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)**

- (a) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en fecha 29 de agosto de 2019, por un valor nominal de DOP500,000,000 con vencimiento de 7 años contados a partir de su fecha de emisión, a una tasa de interés fija de 10.85 %, pagadera trimestralmente, habiéndose colocados la totalidad de estos fondos.
- (b) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en fecha 5 de abril de 2021, por un valor nominal de DOP300,000,000 con vencimiento de 10 años hasta el 5 de abril de 2031, contados a partir de su fecha de emisión, a una tasa de interés fija de 9.20 %, pagadera trimestralmente, habiéndose colocado la totalidad de estos fondos.
- (c) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en fecha 27 de julio de 2022, por un valor nominal de DOP1,000,000,000, de los cuales se encuentran emitidos DOP300,000,000 con un vencimiento de 10 años hasta el 27 de julio de 2032, a una tasa de interés fija de 13.50 %, pagadera trimestralmente a partir de la fecha de emisión.
- (d) Corresponde a préstamo subordinado suscrito por el Banco con la entidad financiera IDB Investment en fecha 30 de diciembre de 2021, el cual devenga intereses a una tasa anual de 9.44 % en el 2022 y 4.59 % en el 2021. Durante el período de vigencia de este préstamo, el Banco debe cumplir con ciertas condiciones financieras establecidas en el contrato de préstamo. Un resumen de estas es como sigue:
- ◆ Mantener un ratio de adecuación de capital (CAR por sus siglas en inglés) no menor a un 11 %.
  - ◆ Mantener una provisión para su cartera de crédito vencida no menor al 130%.
  - ◆ Mantener un índice de morosidad de cartera de crédito no mayor a un 4%.
- (e) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados, bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (f) Corresponde a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**18 Patrimonio neto****18.1 Capital autorizado y pagado**

Un resumen del patrimonio se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto DOP	Cantidad	Monto DOP
Saldo al 31 diciembre de 2022	<u>26,000,000</u>	<u>2,600,000,000</u>	<u>22,758,767</u>	<u>2,275,876,700</u>
Saldo al 31 diciembre de 2021	<u>21,000,000</u>	<u>2,100,000,000</u>	<u>17,749,200</u>	<u>1,774,920,000</u>

En las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas:

- ♦ 20 de abril de 2022, se decidió incrementar el capital social autorizado del Banco, mediante la emisión de 5,000,000 de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 cada una para un total de DOP500,000,000.
- ♦ 20 de abril de 2022, se aprobó el pago de dividendos en acciones correspondiente al 100% de los beneficios del año 2021 equivalente a DOP500,956,700. El Banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según Circular ADM/0937/22, de fecha 30 de mayo de 2022.
- ♦ 1ro. de febrero de 2021, se decidió incrementar el capital autorizado y pagado del Banco, mediante la emisión DOP290,565,500. El Banco obtuvo la autorización para la capitalización de este aporte por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según Circular ADM/2238/21 de fecha 2 de agosto de 2021.
- ♦ 21 de abril de 2021, se aprobó el pago de dividendos en acciones correspondiente al 100 % de los beneficios del año 2020 equivalente a DOP199,508,200. El Banco obtuvo la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según Circular ADM/1797/21, de fecha 22 de junio de 2021.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**18 Patrimonio neto (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

**2022**

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
Personas físicas - ente relacionado	2	200	0.00001 %
Personas jurídicas - ente relacionado	<u>22,758,765</u>	<u>2,275,876,500</u>	<u>99.9999 %</u>
	<b><u>22,758,767</u></b>	<b><u>2,275,876,700</u></b>	<b><u>100.0000 %</u></b>

**2021**

<u>Accionistas</u>			
Personas físicas - ente relacionado	2	200	0.00001 %
Personas jurídicas - ente relacionado	<u>17,749,198</u>	<u>1,774,919,800</u>	<u>99.9999 %</u>
	<b><u>17,749,200</u></b>	<b><u>1,774,920,000</u></b>	<b><u>100.0000 %</u></b>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de DOP100 cada una.

**19 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal en DOP	2,834,489,012	2,939,452,810
Encaje legal en USD	44,580,395	63,857,391
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>11.49 %</u>
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	357,720,638	281,669,211
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	1,073,161,913	268,129,665
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	357,720,638	365,874,411

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	715,441,275	459,167,336
Global de créditos a vinculados	1,788,603,188	825,041,747
Préstamos a funcionarios y empleados	357,720,638	235,072,640
Propiedad, muebles y equipos	3,577,206,375	272,815,65
Contingencias	10,731,619,125	5,580,473,453
Financiamientos en moneda extranjera	<u>720,037,187</u>	<u>670,047,873</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>		
<u>Requerimiento mínimo de:</u>		
Encaje legal en DOP	2,335,806,455	2,441,076,985
Encaje legal en USD	37,695,374	63,879,337
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>11.91 %</u>
<u>Requerimiento máximo de:</u>		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	553,314,283	314,825,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	276,657,142	180,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	279,293,778	214,340,537
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	558,587,557	220,902,053
Global de créditos a vinculados	1,383,285,708	435,242,590
Préstamos a funcionarios y empleados	553,314,283	89,514,435
Propiedad, muebles y equipos	2,792,937,784	169,153,268
Contingencias	8,299,714,245	4,184,202,735
Financiamientos en moneda extranjera	<u>553,973,223</u>	<u>119,996,730</u>

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. El Banco computa las emisiones de bonos de deuda subordinada como capital secundario, acorde con lo que establece este reglamento.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente que la capitalización garantice en todo momento que se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, reservas patrimoniales y deuda subordinada. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total activos ponderados menos deducciones	27,054,710,499	20,938,184,036
Total operaciones contingentes menos deducciones	1,197,896,574	1,149,721,822
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>2,890,546,057</u>	<u>1,362,453,370</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>31,143,153,130</b></u>	<u><b>23,450,359,228</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital pagado	2,275,876,700	1,774,920,000
Reservas patrimoniales	<u>124,247,258</u>	<u>98,023,779</u>
Subtotal capital primario	<u>2,400,123,958</u>	<u>1,872,943,779</u>
Porción computable obligaciones subordinadas - subtotal capital secundario	<u>1,177,082,417</u>	<u>919,994,005</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>3,577,206,375</b></u>	<u><b>2,792,937,784</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**20 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales	210,287,807	161,598,199
Lineas de crédito de utilización automática	<u>5,370,185,645</u>	<u>4,022,604,538</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,580,473,452</u></b>	<b><u>4,184,202,737</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP18,847,028 y DOP22,350,414, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP92,230,525 y DOP80,523,815, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por los contratos de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el año 2023 es de aproximadamente DOP95,000,000.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de DOP82,525,435 y DOP44,107,631, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia correspondientes a los años 2021 y 2022.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria (FCB)**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2021 y 2022.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA, MasterCard y otros proveedores por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de DOP42,395,861 y DOP29,754,107, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)****(g) Acuerdo de Procesamiento de Operaciones de Tarjetas de Crédito**

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía en el extranjero para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito en las funciones de emisor y adquiriente, adiestramiento y apoyo al personal, mantenimiento de los sistemas de acuerdo con los reglamentos de VISA y Mastercard, enlace de estos con los sistemas del Banco, entre otros. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de DOP177,932,135 y DOP105,761,238, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.

**(h) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Con base en lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la eventualidad de un fallo adverso. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha constituido una provisión para estos fines de DOP395,000 y DOP500,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**(i) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como Puntos Promerica con el derecho de obtener DOP1.00 por cada DOP100 o USD3.00 consumidos con las tarjetas de crédito. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se estima por el valor consumido en la tarjeta y posee una vigencia de tres años a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de DOP189,965,942 y DOP153,458,115, respectivamente, y se incluye neto en el renglón de ingresos financieros por intereses de cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El Banco mantiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP17,486,582 y DOP10,424,510, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**21 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías recibidas	18,619,097,024	20,752,513,129
Operaciones de títulos con pacto de recompra	1,894,425,494	-
Créditos otorgados pendientes de utilizar	-	474,592,699
Cuentas castigadas	1,280,330,108	1,182,866,072
Rendimientos en suspenso	25,247,411	54,415,300
Otras cuentas contigentes	<u>36,299,635,715</u>	<u>35,085,970,836</u>
	<u><b>58,118,735,752</b></u>	<u><b>57,550,358,036</b></u>

**22 Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 32)
<b>Ingresos financieros:</b>		
<u>Por cartera de créditos</u>		
Por créditos comerciales	1,269,040,480	1,044,197,306
Por créditos de consumo	1,259,069,136	879,004,533
Por créditos hipotecarios	73,444,838	39,431,723
Ganancia en venta de crédito	<u>14,607,445</u>	<u>9,605,887</u>
Subtotal	<u>2,616,161,899</u>	<u>1,972,239,449</u>
<u>Por inversiones</u>		
Por inversiones disponibles para la venta	1,096,225,022	1,178,450,805
Ganancias en venta de inversiones	<u>494,274,406</u>	<u>486,253,399</u>
Subtotal	<u>1,590,499,428</u>	<u>1,664,704,204</u>
<u>Otros ingresos financieros</u>		
Por disponibilidades	150,404,786	31,067,985
Por fondos interbancarios	<u>571,247</u>	<u>108,333</u>
Subtotal	<u>150,976,033</u>	<u>31,176,318</u>
<b>Total</b>	<u><b>4,357,637,360</b></u>	<u><b>3,668,119,971</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**22 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 32)
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones</u>		
Por depósitos del público	(1,768,443,285)	(1,135,191,094)
Por valores en poder del público	<u>-</u>	<u>(5,756,361)</u>
Subtotal	<u>(1,768,443,285)</u>	<u>(1,140,947,455)</u>
<u>Por financiamiento</u>		
Por financiamientos obtenidos	(349,214,554)	(369,742,772)
Por obligaciones subordinadas	<u>(115,599,801)</u>	<u>(74,719,186)</u>
Subtotal	<u>(464,814,355)</u>	<u>(444,461,958)</u>
<u>Otros gastos financieros</u>		
Por fondos interbancarios	(1,551,458)	(423,194)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(365,328,903)</u>	<u>(217,461,219)</u>
Subtotal	<u>(366,880,361)</u>	<u>(217,884,413)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(2,600,138,001)</u></b>	<b><u>(1,803,293,826)</u></b>

**23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio**

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	859,236,045	282,157,985
Por inversiones	201,311,330	103,591,087
Por disponibilidades	630,728,241	316,640,225
Por cuentas por cobrar	7,406,854	5,256,272
Por fondos interbancarios	-	145,636
Por otros activos no financieros	11,516,673	10,998,163
Ajustes por diferencias de cambio	<u>2,601,125,786</u>	<u>782,097,005</u>
Subtotal	<u>4,311,324,929</u>	<u>1,500,886,373</u>

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por depósitos del público	(2,286,999,176)	(667,857,760)
Por financiamientos obtenidos	(84,548,508)	(26,522,909)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(1,802,494,062)</u>	<u>(800,161,039)</u>
Subtotal	<u>(4,174,041,746)</u>	<u>(1,494,541,708)</u>
<b>Total ingresos (gastos) por diferencia en cambio</b>	<b><u>137,283,183</u></b>	<b><u>6,344,665</u></b>

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 32)
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencia	20,033,850	15,603,456
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	675,679	515,007
Por intercambio de tarjeta de débito y prepago	12,599,560	7,701,107
Por tarjetas de crédito	561,880,395	406,253,811
Por remesas	18,036,063	7,531,217
Por garantías otorgadas	4,604,863	4,247,567
Por líneas de créditos	4,517,005	4,650,302
Otras comisiones por servicios (a)	<u>410,150,418</u>	<u>295,720,331</u>
Subtotal	<u>1,032,497,833</u>	<u>742,222,798</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	567,415,141	237,280,576
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>721,708</u>	<u>886,836</u>
Subtotal	<u>568,136,849</u>	<u>238,167,412</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>1,600,634,682</u></b>	<b><u>980,390,210</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

**Otros gastos operacionales:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 32)
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencia	(9,618,406)	(9,055,438)
Por servicios de intermediación de valores	(13,944,459)	(7,995,035)
Por otros servicios (c)	<u>(159,781,926)</u>	<u>(80,521,014)</u>
Subtotal	<u>(183,344,791)</u>	<u>(97,571,487)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	(373,352,113)	(155,630,914)
Otros gastos operacionales diversos (d)	<u>(20,728,474)</u>	<u>(24,178,539)</u>
Subtotal	<u>(394,080,587)</u>	<u>(179,809,453)</u>
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b><u>(577,425,378)</u></b>	<b><u>(277,380,940)</u></b>

- (a) Incluye otras comisiones cobradas a través de las aseguradoras por seguros de vida vendidos en los préstamos otorgados por DOP90,224,254 y DOP51,229,813; emisiones y renovaciones de tarjetas de crédito por DOP67,607,650 y DOP36,960,300; comisiones por protección, pérdida y robo en tarjetas por DOP42,131,795 y DOP28,260,900; comisiones por venta de servicios de asistencia a través de las tarjetas de crédito por DOP62,384,478 y DOP51,229,812; comisiones de penalidad por cancelación anticipada de préstamos, ascendentes a DOP6,902,746 y DOP8,067,654, otras comisiones cobradas por gastos de cierre para préstamos de consumo por DOP11,520,304 y DOP14,990,567, para los años 2022 y 2021, respectivamente.
- (b) Incluye otros ingresos diversos por mantenimiento de cuentas por DOP251,574 y DOP246,502, así como sobrantes de cajeros ascendentes a DOP110,114 y DOP187,918 para los años 2022 y 2021, respectivamente.
- (c) Incluye otras comisiones pagadas por uso de redes de cajeros automáticos ascendentes a DOP13,361,165 y DOP8,245,235, así como otras comisiones por intercambio por DOP62,918,493 y DOP44,140,148, para los años 2022 y 2021, respectivamente.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)****Otros gastos operacionales (continuación):**

(d) Incluye otros gastos relacionados a cancelación de seguros de vida y cancelación de membresía de tarjeta de crédito ofrecidos a clientes por intermediación ascendentes a DOP8,573,220 y DOP4,898,325 para los años 2022 y 2021, respectivamente.

**25 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	618,385,643	485,304,790
Seguros sociales	54,439,543	40,297,541
Contribuciones al plan de pensiones (nota 26)	36,629,953	28,481,748
Retribuciones con pagos basados en acciones	92,493,528	85,129,231
Otros gastos del personal	<u>175,843,461</u>	<u>141,379,870</u>
	<u><b>977,792,128</b></u>	<u><b>780,593,180</b></u>

*Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y Miembros del Consejo de Directores*

El Banco tiene políticas de salarios y remuneraciones contenidas dentro del Manual de Políticas de Gestión Humana. En este se definen los lineamientos y parámetros que rigen los procesos relacionados a la remuneración salarial de los colaboradores. También, define los niveles de responsabilidades para la toma de decisiones y aprobación de los cambios de la estructura salarial del Banco.

Dentro de las compensaciones y remuneraciones con que cuentan los ejecutivos se detallan a continuación:

- ◆ Salario fijo o salario base, que considera aumentos de sueldo.
- ◆ Bono por vacaciones.
- ◆ Bonificación de ley y remuneración variable.
- ◆ Compensación y uso de vehículo ejecutivo.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)***Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y Miembros del Consejo de Directores (continuación)*

El Banco, basado en los lineamientos de remuneración del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, y con el objetivo de definir un sistema de retribución y compensación que resulte coherente con la dedicación, entrega y responsabilidades, a través del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco, consolida los lineamientos para la remuneración y compensación de los Miembros del Consejo de Directores del Banco. Entre las remuneraciones se encuentran: dietas, bono de navidad, seguro médico local, compensación vehículo ejecutivo, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Directores	1,416,000	1,416,000
Alta Gerencia	<u>207,202,333</u>	<u>185,175,611</u>
	<u><b>208,618,333</b></u>	<u><b>186,591,611</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de empleados es de 671 y 606, respectivamente.

**26 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (ver nota 2.14.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a DOP36,629,953 y DOP28,481,748, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**27 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 32)
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	63,284,939	64,034,823
Ganancia por venta de bienes	6,523,781	110,805
Otros ingresos no operacionales	<u>38,339,377</u>	<u>37,911,286</u>
<b>Subtotal</b>	<u><b>108,148,097</b></u>	<u><b>102,056,914</b></u>

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 27 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 32)
<b>Otros gastos</b>		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(14,558,356)	(6,653,751)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(288,952)	(2,279,049)
Pérdida por otros conceptos	-	(10,211)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(9,695,625)	(5,104,565)
Otros gastos no operacionales	(22,992,141)	(22,741,242)
Gastos diversos	<u>(95,000)</u>	<u>(356,360)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(47,630,074)</u>	<u>(37,145,178)</u>
<b>Total</b>	<u><b>60,518,023</b></u>	<u><b>64,911,736</b></u>

## 28 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u>533,435,923</u>	<u>531,659,601</u>
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(17,897,433)	(6,279,899)
Ajuste de ganancia de capital por venta de activos fijos	(136,864)	(110,805)
Otros gastos no deducibles	64,847,255	16,012,851
Intereses exentos y ganancia en venta de bonos	(534,367,965)	(500,954,591)
Impuestos asumidos	<u>9,722,551</u>	<u>10,985,333</u>
	<u>(477,832,456)</u>	<u>(480,347,111)</u>



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(14,650,784)	(4,873,630)
Exceso en provisión para cartera de crédito	66,165,259	40,093,009
Otras provisiones no admitidas	32,500,541	34,632,963
Diferencia en depreciación de de mejoras en propiedad arrendada	<u>907,994</u>	<u>(1,579,465)</u>
	<u>84,923,010</u>	<u>68,272,877</u>
Beneficio después de diferencias temporales	140,526,477	119,585,367
Pérdidas compensables de años anteriores	<u>(4,890,923)</u>	<u>(19,343,089)</u>
Renta neta imponible	<u><b>135,635,554</b></u>	<u><b>100,242,278</b></u>

Una conciliación entre el importe determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta neta imponible	135,635,554	100,242,278
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	36,621,600	27,065,415
Saldo a favor de años anteriores	(41,052,017)	-
Anticipos pagados	(29,541,008)	(51,576,243)
Crédito por retenciones a instituciones del Estado dominicano	(69,538)	(51,777)
Créditos autorizados acuerdo MH/ Asociación de Bancos	(14,812,852)	(1,054,723)
Crédito intereses al exterior	(11,024,920)	(7,911,586)
Crédito Norma No. 07-19	<u>(6,059,671)</u>	<u>(7,523,103)</u>
Saldo a favor (a)	<u><b>(65,938,406)</b></u>	<u><b>(41,052,017)</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

(a) El saldo a favor se presenta formando parte de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera de esos años que se acompañan.

El impuesto sobre la renta presentado en los estados de resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	36,621,600	27,065,415
Diferido	<u>(27,653,463)</u>	<u>(22,728,751)</u>
	<u><b>8,968,137</b></u>	<u><b>4,336,664</b></u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2022</b>			
Activos fijos	13,275,039	621,298	13,896,337
Provisión para cartera de créditos	10,825,112	17,864,621	28,689,733
Provisión para incentivos	13,013,411	1,706,957	14,720,368
Pérdida fiscal trasladable	1,224,658	(1,224,658)	-
Mejora en propiedades arrendadas	8,352	674,032	682,384
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,498,957	943,026	11,441,983
Otras provisiones	<u>14,679,506</u>	<u>7,068,187</u>	<u>21,747,693</u>
Diferido, neto	<u><b>63,525,035</b></u>	<u><b>27,653,463</b></u>	<u><b>91,178,498</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2021</b>			
Activos fijos	10,335,002	2,940,037	13,275,039
Provisión para cartera de créditos	-	10,825,112	10,825,112
Provisión para incentivos	11,907,000	1,106,411	13,013,411
Pérdida fiscal trasladable	5,942,205	(4,717,547)	1,224,658
Mejoras en propiedad arrendada	4,258	4,094	8,352
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,172,805	4,326,152	10,498,957
Otras provisiones	<u>6,435,014</u>	<u>8,244,492</u>	<u>14,679,506</u>
Diferido, neto	<u><b>40,796,284</b></u>	<u><b>22,728,751</b></u>	<u><b>63,525,035</b></u>

Una conciliación de la tasa efectiva de tributación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Beneficio neto	98.32	524,467,786	99.18	527,322,937
Impuesto neto	<u>1.68</u>	<u>8,968,137</u>	<u>0.82</u>	<u>4,336,664</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u><b>100.00</b></u>	<u><b>533,435,923</b></u>	<u><b>100.00</b></u>	<u><b>531,659,601</b></u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	144,027,699	27.00	143,548,092
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(0.91)	(4,832,307)	(0.32)	(1,695,573)
Ajuste de ganancia de capital por venta de activos fijos	(0.01)	(36,953)	(0.01)	(29,917)
Otros gastos no deducibles	3.28	17,508,759	0.81	4,323,470
Intereses exentos y ganancia en venta de bonos	(27.05)	(144,279,351)	(25.44)	(135,257,740)
Impuestos asumidos	0.49	2,625,089	0.56	2,966,040
Remediación de diferencias temporales	<u>(1.12)</u>	<u>(6,044,799)</u>	<u>(1.78)</u>	<u>(9,517,708)</u>
	<u><b>1.68</b></u>	<u><b>8,968,137</b></u>	<u><b>0.82</b></u>	<u><b>4,336,664</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- ◆ El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP15,820,845, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto pendiente de deducir asciende a DOP7,383,061 y DOP8,437,784, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.
- ◆ El Banco, se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa, y considera que el resultado de este no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2022. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta de 2021.

**29 Gestión de riesgos financieros**

El Banco tiene implementado un sistema de gestión integral de riesgos que establece los marcos y políticas para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los riesgos materiales asumidos en el desarrollo de sus operaciones y la interrelación que surgen de estos, tanto en condiciones normales como de estrés.

El marco de gestión integral de riesgos establece los lineamientos para el manejo de la exposición a los distintos riesgos, así como las responsabilidades de cada unidad en la toma de decisiones e implementación de las directrices orientadas a cumplir con los criterios internos del Banco, en función al apetito y perfil de riesgos establecido por el Consejo de Directores. La gestión integral de riesgos se realiza conforme al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicas por tipo de riesgo.

La estructura de gobierno de riesgos del Banco es ejercida desde el Consejo de Directores y el Comité de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo de la Alta Gerencia, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes, para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al apetito de riesgo.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

El Banco se ve expuesto a distintos riesgos como resultado del desarrollo de sus operaciones, dentro los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como riesgo de crédito, de mercado y de estructura de balance (tasas de interés, tipo de cambio, precios) y de liquidez.

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Directores y Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, etc.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 32)	
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado portafolio no negociable	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado portafolio no negociable
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,608,256,735	14,608,256,735	11,760,141,784	11,760,141,784
Inversiones disponibles para la venta	8,777,835,122	8,777,835,122	14,549,493,529	14,549,493,529
Derivados y contratos de compraventa al contado	32,556,160	32,556,160	-	-
Cartera de créditos	26,753,444,573	26,753,444,573	20,910,991,960	20,910,991,960
Cuentas por cobrar	<u>128,742,576</u>	<u>128,742,576</u>	<u>158,480,879</u>	<u>158,480,879</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*i) Composición del portafolio (continuación)*

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021 (reclasificado nota 32)	
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado Portafolio no negociable	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado Portafolio no negociable
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	27,982,022,945	27,982,022,945	22,182,302,465	22,182,302,465
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	8,678,464,021	8,678,464,021	11,522,284,781	11,522,284,781
Fondos tomados a préstamo	9,873,890,872	9,873,890,872	10,718,758,089	10,718,758,089
Obligaciones asimilables de capital	<u>1,397,212,790</u>	<u>1,397,212,790</u>	<u>1,097,338,448</u>	<u>1,097,338,448</u>

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
<b>2022</b>			
Riesgo de tipo de cambio	4,896,982	25,530,765	265,023
Riesgo de tasa de interés	<u>361,800,916</u>	<u>494,068,646</u>	<u>158,194,212</u>
	<u><b>366,697,898</b></u>	<u><b>519,599,411</b></u>	<u><b>158,459,235</b></u>
<b>2021 (reclasificado, nota 32)</b>			
Riesgo de tipo de cambio	2,569,903	6,494,686	329,413
Riesgo de tasa de interés	<u>140,644,001</u>	<u>173,461,050</u>	<u>107,580,988</u>
<b>Total</b>	<u><b>143,213,904</b></u>	<u><b>179,955,736</b></u>	<u><b>107,910,401</b></u>

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del balance según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local y, de manera interna, con modelos fundamentados en las mejores prácticas internacionales. Para la medición de este riesgo, se distingue el impacto sobre patrimonio y sobre resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia, de acuerdo con las metodologías establecidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2022</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	7,510,628,793	-	-	-	-	-	-	-	7,510,628,793
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	82,977,998	-	-	-	-	-	-	-	82,977,998
Equivalentes de efectivo	20,707,780	-	-	-	-	-	-	-	20,707,780
Créditos vigentes	2,396,069,211	571,719,473	1,721,619,560	1,609,193,870	3,867,272,028	2,223,270,019	6,323,131,379	1,490,302,639	20,202,578,179
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	3,678,825	3,030,661	-	-	-	-	6,709,486
Créditos reestructurados vigentes	89,106,236	4,735,637	-	-	-	-	-	-	93,841,873
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	2,821,978	360,440	-	-	-	-	3,182,418
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	654,453,645	378,294,778	6,353,597,588	-	7,386,346,011
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>10,099,490,018</b>	<b>576,455,110</b>	<b>1,728,120,363</b>	<b>1,612,584,971</b>	<b>4,521,725,673</b>	<b>2,601,564,797</b>	<b>12,676,728,967</b>	<b>1,490,302,639</b>	<b>35,306,972,538</b>
<i>Pasivos:</i>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	-	9,624,140,299	2,507,203,470	1,732,002,279	2,393,522,828	2,886,071,746	299,213,544	-	19,442,154,166
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	2,477,404,753	1,287,598,284	496,805,801	291,425,136	41,251,639	-	-	4,594,485,613
Fondos tomados a préstamo	48,486,813	125,512,518	690,904,833	1,353,850,115	3,659,124,769	984,347,948	2,038,127,942	-	8,900,354,938
Obligaciones asimilables de capital	4,449,350	6,528,938	8,650,492	-	27,840,706	47,920,950	588,882,771	433,030,083	1,117,303,290
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>52,936,163</b>	<b>12,233,586,508</b>	<b>4,494,357,079</b>	<b>3,582,658,195</b>	<b>6,371,913,439</b>	<b>3,959,592,283</b>	<b>2,926,224,267</b>	<b>433,030,083</b>	<b>34,054,298,007</b>
<b>Brecha</b>	<b>10,046,553,855</b>	<b>(11,657,131,398)</b>	<b>(2,766,236,716)</b>	<b>(1,970,073,224)</b>	<b>(1,850,187,766)</b>	<b>(1,358,027,486)</b>	<b>9,750,504,710</b>	<b>1,057,272,556</b>	<b>1,252,674,531</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	3,169,988,403	-	-	-	-	-	-	-	3,169,988,403
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	461,386,036	-	-	-	-	-	-	-	461,386,036
Equivalentes de efectivo	126,469,158	-	-	-	-	-	-	-	126,469,158
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	32,556,160	-	-	-	-	-	32,556,160
Créditos vigentes	786,365,873	470,787,417	920,044,980	663,312,606	676,839,338	176,978,524	1,524,330,709	1,563,994,079	6,782,653,526
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	305,469	17,121	-	-	-	-	322,590
Créditos reestructurados vigentes	11,490,432	-	-	-	-	-	-	-	11,490,432
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	237,401,058	469,505,466	684,582,587	1,391,489,111
<b>Total, activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,555,699,902</b>	<b>470,787,417</b>	<b>952,906,609</b>	<b>663,329,727</b>	<b>676,839,338</b>	<b>414,379,582</b>	<b>1,993,836,175</b>	<b>2,248,576,666</b>	<b>11,976,355,416</b>

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	-	5,686,755,055	801,009,679	564,598,745	918,965,706	537,752,597	18,358,743	-	8,527,440,525
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	2,823,863,657	591,240,142	77,705,157	591,169,452	-	-	-	4,083,978,408
Fondos tomados a préstamo	-	145,273,145	-	654,776,386	9,502,317	105,613,655	-	-	915,165,503
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	1,797,146	3,061,938	15,276,227	258,526,129	278,661,440
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>-</b>	<b>8,655,891,857</b>	<b>1,392,249,821</b>	<b>1,297,080,288</b>	<b>1,521,434,621</b>	<b>646,428,190</b>	<b>33,634,970</b>	<b>258,526,129</b>	<b>13,805,245,876</b>
<b>Brecha</b>	<b>4,555,699,902</b>	<b>(8,185,104,440)</b>	<b>(439,343,212)</b>	<b>(633,750,561)</b>	<b>(844,595,283)</b>	<b>(232,046,608)</b>	<b>1,960,201,205</b>	<b>1,990,050,537</b>	<b>(1,828,890,480)</b>
<b>2021 (reclasificado, nota 32)</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	4,105,320,937	-	-	-	-	-	-	-	4,105,320,937
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	46,010,602	-	-	-	-	-	-	-	46,010,602
Equivalentes de efectivo	30,707,779	-	-	-	-	-	-	-	30,707,779
Créditos vigentes	1,872,280,579	269,617,727	732,869,203	1,134,175,178	3,431,896,958	1,543,448,435	6,070,655,783	2,213,838,441	17,268,782,304
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	28,571,847	-	2,150,265	1,628,446	-	-	-	-	32,350,558
Créditos reestructurados vigentes	1,765,046	1,663,151	1,438,436	1,442,565	4,369,297	8,466,151	44,749,826	44,366,383	108,260,855
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	101,104,472	51,888,218	13,513,005,133	-	13,665,997,823
<b>Total, activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>6,084,656,790</b>	<b>271,280,878</b>	<b>736,457,904</b>	<b>1,137,246,189</b>	<b>3,537,370,727</b>	<b>1,603,802,804</b>	<b>19,628,410,742</b>	<b>2,258,204,824</b>	<b>35,257,430,858</b>
<b>2021 (reclasificado, nota 32) (continuación)</b>									
<b>Moneda nacional (continuación):</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	-	7,605,777,462	1,044,267,181	1,239,239,933	2,339,368,338	2,967,457,570	503,800,970	-	15,699,911,454
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	4,094,012,584	1,562,829,104	513,661,108	697,593,932	320,102,267	-	-	7,187,998,995
Fondos tomados a préstamo	232,463,271	54,786,580	374,366,468	811,398,797	1,763,306,982	3,595,627,366	3,597,231,288	-	10,429,180,752
Obligaciones asimilables de capital	478,730	-	7,600,238	-	11,340,893	23,143,335	449,249,525	308,258,712	800,071,433
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>232,942,001</b>	<b>11,754,576,626</b>	<b>2,988,862,991</b>	<b>2,564,299,838</b>	<b>4,811,610,145</b>	<b>6,906,330,538</b>	<b>4,550,281,783</b>	<b>308,258,712</b>	<b>34,117,162,634</b>
<b>Brecha</b>	<b>5,851,714,789</b>	<b>(11,483,295,748)</b>	<b>(2,252,405,087)</b>	<b>(1,427,053,649)</b>	<b>(1,274,239,418)</b>	<b>(5,302,527,734)</b>	<b>15,078,128,959</b>	<b>1,949,946,112</b>	<b>1,140,268,224</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central (BCRD)	6,689,373,057	-	-	-	-	-	-	-	6,689,373,057
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	418,769,262	-	-	-	-	-	-	-	418,769,262
Efectivo y equivalente de efectivo	127,430,249	-	-	-	-	-	-	-	127,430,249
Créditos vigentes	380,547,954	45,119,706	61,201,595	146,908,652	1,175,875,803	167,122,732	852,078,821	971,744,518	3,800,599,781
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	309,562	-	3,809	-	-	-	-	-	313,371
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	118,249,735	765,245,971	883,495,706
<b>Total, activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7,616,430,084</b>	<b>45,119,706</b>	<b>61,205,404</b>	<b>146,908,652</b>	<b>1,175,875,803</b>	<b>285,372,467</b>	<b>1,617,324,792</b>	<b>971,744,518</b>	<b>11,919,981,426</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	-	4,015,010,926	464,814,444	430,633,722	987,827,789	555,215,202	18,153,085	-	6,471,655,168
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	-	2,277,208,502	247,803,549	1,312,701,383	453,527,652	43,244,700	-	-	4,334,285,786
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	240,970,021	5,749,179	-	-	246,719,200
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	5,493,569	6,098,176	42,587,260	231,458,062	285,635,067
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>-</b>	<b>6,292,219,428</b>	<b>712,617,993</b>	<b>1,743,335,105</b>	<b>1,687,819,031</b>	<b>610,307,257</b>	<b>60,740,345</b>	<b>231,458,062</b>	<b>11,338,295,221</b>
<b>Brecha</b>	<b>7,616,430,084</b>	<b>(6,247,099,722)</b>	<b>(651,212,589)</b>	<b>(1,596,426,453)</b>	<b>(511,943,228)</b>	<b>(324,934,790)</b>	<b>1,556,584,447</b>	<b>740,288,456</b>	<b>581,686,205</b>



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Moneda nacional	Dólares estadounidenses
<b>Activos:</b>				
Depósitos en Banco Central	0.25%	0.05%	0.07%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.28%	0.02%	0.16%	-
Disponibilidades restringidas	-	0.10%	-	-
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	8.33%	-	-
Créditos vigentes	1.03%	0.65%	0.95%	0.70%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	0.43%	0.91%	0.46%	1.13%
Créditos reestructurados vigentes	4.08%	-	2.16%	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	0.37%	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	0.77%	0.79%	0.84%	0.45%
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	0.50%	0.15%	0.42%	0.07%
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	11.33%	-	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	0.99%	0.17%	0.48%	0.27%
Valores en circulación	-	-	0.51%	-
Fondos tomados a préstamo	0.27%	0.49%	0.27%	0.40%
Obligaciones asimilables de capital	<u>0.87%</u>	<u>0.50%</u>	<u>0.86%</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP27,547,199,239 y DOP21,918,316,394, respectivamente, y representan el 53.73 % y 45.40 %, respectivamente, del total de activos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés fija ascienden a DOP11,403,875,046 y DOP19,349,339,351, respectivamente, y representan el 22.24 % y 40.08 %, respectivamente, del total de activos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP13,527,790,288 y DOP11,281,178,149, y representan el 27.96 % y 24.57 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a DOP34,849,006,137 y DOP34,618,621,168, respectivamente, y representan el 72.03 % y 75.42 %, respectivamente, del total de pasivos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera, que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para la entidad.

Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio, se calcula el valor en riesgo (VaR) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado. En adición, se determina el valor en riesgo de tipo de cambio ajustado al comportamiento de los datos de acuerdo con la metodología interna definida.

El seguimiento a las posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición se realiza de manera diaria y se reportan los niveles de exposición a la Alta Gerencia. Mensualmente o con una frecuencia mayor, según amerite, se informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos. Se destaca el cumplimiento por parte del Banco con los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2021</u> <u>(reclasificado, nota 32)</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	67,783,762	3,794,663,786	127,416,230	7,280,729,023
Inversiones, neto	24,856,054	1,391,489,129	15,415,835	880,880,852
Cartera de créditos, neto	119,838,767	6,708,801,870	66,742,138	3,813,732,530
Cuentas por cobrar	854,175	47,818,339	872,582	49,860,470
Derivados	581,548	32,556,160	-	-
Otros activos	<u>17,865</u>	<u>1,000,117</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>213,932,171</u>	<u>11,976,329,401</u>	<u>210,446,785</u>	<u>12,025,202,875</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2021</u> <u>(reclasificado, nota 32)</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	(152,326,424)	(8,527,522,636)	(113,257,052)	(6,471,655,185)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	(72,951,765)	(4,083,978,413)	(75,852,068)	(4,334,285,773)
Fondos tomados a préstamo	(12,109,899)	(677,935,155)	(4,550,000)	(259,992,915)
Obligaciones asimilables de capital	(5,022,294)	(281,157,560)	(5,001,276)	(285,779,412)
Otros pasivos	<u>(959,709)</u>	<u>(53,726,333)</u>	<u>(971,029)</u>	<u>(55,485,859)</u>
Total pasivos	<u>(243,370,091)</u>	<u>(13,624,320,097)</u>	<u>(199,631,425)</u>	<u>(11,407,199,144)</u>
Contingencias activa (pasiva)	<u>30,000,000</u>	<u>1,679,457,000</u>	<u>(9,000,000)</u>	<u>(514,271,700)</u>
<b>Posición larga de moneda extranjera</b>	<b><u>562,080</u></b>	<b><u>31,466,304</u></b>	<b><u>1,815,360</u></b>	<b><u>103,732,031</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP55.9819 y DOP57.1413, respectivamente.

**(b) Riesgo de liquidez**

*(i) Exposición al riesgo de liquidez*

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la entidad, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)****(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)**

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez, Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR), e Índice Interno de Control de Liquidez. Estas métricas permiten al Banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como de ser necesario ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. De forma trimestral, se realiza un informe al Consejo de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencias de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
<b>2022</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	291%	81%	80%
A 30 días ajustada	266%	86%	80%
A 60 días ajustada	247%	87%	70%
A 90 días ajustada	<u>234%</u>	<u>87%</u>	<u>70%</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	4,676,804,931	(11,236,298)	48,520,898
A 30 días ajustada	5,239,133,613	(9,986,641)	58,024,034
A 60 días ajustada	5,796,307,304	(12,348,845)	67,523,430
A 90 días ajustada	5,826,975,132	(14,697,720)	80,353,951
Global (meses)	<u>(35.97)</u>	<u>N/D</u>	<u>N/A</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)**

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	Límite <u>normativo</u>
<b>2021 (reclasificado, nota 32)</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	148%	216%	80%
A 30 días ajustada	135%	186%	80%
A 60 días ajustada	114%	140%	70%
A 90 días ajustada	<u>97%</u>	<u>137%</u>	<u>70%</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	653,182,744	20,277,160	39,626,808
A 30 días ajustada	709,563,955	18,969,250	41,217,441
A 60 días ajustada	439,757,069	13,107,904	40,776,941
A 90 días ajustada	(113,592,812)	14,275,050	41,974,301
Global (meses)	<u>(37.22)</u>	<u>N/D</u>	<u>N/A</u>

N/A: No aplica

ND: No disponible

**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	9,850,898,375	979,776,311	3,777,582,049	-	-	-	-	14,608,256,735
Inversiones	1,016,889,772	253,259,710	2,739,749,947	426,026,480	2,572,622,379	1,218,149,451	551,137,383	8,777,835,122
Derivados	-	-	32,556,160	-	-	-	-	32,556,160
Cartera de créditos	1,721,109,013	1,688,003,436	2,599,997,957	2,086,301,519	4,851,351,431	2,747,710,519	11,756,815,741	27,451,289,616
Cuentas por cobrar (i)	<u>128,742,576</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>128,742,576</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>12,717,639,736</u></b>	<b><u>2,921,039,457</u></b>	<b><u>9,149,886,113</u></b>	<b><u>2,512,327,999</u></b>	<b><u>7,423,973,810</u></b>	<b><u>3,965,859,970</u></b>	<b><u>12,307,953,124</u></b>	<b><u>50,998,680,209</u></b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	13,398,542,158	1,704,761,550	3,512,783,562	2,312,070,511	3,312,488,534	3,423,824,343	317,572,287	27,982,022,945
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	2,622,151,817	2,679,116,593	1,878,838,426	574,510,958	882,594,588	41,251,639	-	8,678,464,021
Fondos tomados a préstamo	53,487,003	194,145,164	762,154,210	1,493,465,547	4,036,471,036	1,085,858,568	2,248,309,344	9,873,890,872
Obligaciones asimilables de capital	4,760,361	6,985,313	9,255,164	-	29,786,782	51,270,642	1,295,154,528	1,397,212,790
Otros pasivos (ii)	<u>275,674,907</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>275,674,907</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>16,354,616,246</u></b>	<b><u>4,585,008,620</u></b>	<b><u>6,163,011,362</u></b>	<b><u>4,380,047,016</u></b>	<b><u>8,261,340,940</u></b>	<b><u>4,602,205,192</u></b>	<b><u>3,861,036,159</u></b>	<b><u>48,207,265,535</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(3,636,976,510)</u></b>	<b><u>(1,663,969,163)</u></b>	<b><u>(2,986,874,751)</u></b>	<b><u>(1,867,719,017)</u></b>	<b><u>(837,367,130)</u></b>	<b><u>(636,345,222)</u></b>	<b><u>8,446,916,965</u></b>	<b><u>2,791,414,674</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)**

	0 - 15	16 - 30	31 - 90	91 - 180	181 - 360	1 a 5	Mayores	
	días	días	días	días	días	años	a 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 32)</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	11,760,141,784	-	-	-	-	-	-	11,760,141,784
Inversiones	-	-	-	104,585,749	51,888,218	13,631,254,867	761,764,695	14,549,493,529
Cartera de créditos	1,014,273,458	929,519,788	2,302,185,635	4,869,766,628	1,974,750,299	7,040,299,517	3,496,397,752	21,627,193,077
Cuentas por cobrar (i)	41,333,616	98,934,245	10,364,947	3,133,537	1,177,684	545,180	2,991,671	158,480,879
<b>Total activos</b>	<b>12,815,748,857</b>	<b>1,028,454,033</b>	<b>2,312,550,582</b>	<b>4,977,485,914</b>	<b>2,027,816,201</b>	<b>20,672,099,564</b>	<b>4,261,154,118</b>	<b>48,095,309,269</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	9,341,981,250	1,913,333,901	4,253,589,764	2,977,897,072	3,201,200,787	494,299,691	-	22,182,302,465
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	4,852,560,664	993,854,363	2,209,467,330	1,546,826,718	1,662,818,689	256,757,017	-	11,522,284,781
Fondos tomados a préstamo	33,091,838	33,722,893	150,752,485	236,634,785	560,624,234	9,703,931,854	-	10,718,758,089
Obligaciones asimilables de capital	6,654,247	-	4,904,794	-	72,907	500,000,000	585,706,500	1,097,338,448
Otros pasivos (ii)	226,551,854	-	487,706	-	-	1,899,160	-	228,938,720
<b>Total pasivos</b>	<b>14,460,639,853</b>	<b>2,940,911,157</b>	<b>6,619,202,079</b>	<b>4,761,358,575</b>	<b>5,424,716,617</b>	<b>10,956,887,722</b>	<b>585,706,500</b>	<b>45,749,622,503</b>
<b>Brecha</b>	<b>(1,645,090,996)</b>	<b>(1,912,457,124)</b>	<b>(4,306,651,497)</b>	<b>216,127,339</b>	<b>(3,396,900,416)</b>	<b>9,715,211,842</b>	<b>3,675,447,618</b>	<b>2,345,686,766</b>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos, anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

**(iii) Reserva de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2022</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	145,583,646	145,583,646
Depósitos en el Banco Central	10,680,617,196	10,680,617,196
Depósitos en otros bancos	691,540,972	691,540,972
Equivalentes de efectivo	<u>3,074,752,525</u>	<u>3,074,752,525</u>
	14,592,494,339	14,592,494,339

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)***(b) Riesgo de liquidez (continuación)**(iii) Reserva de liquidez (continuación)*

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2022 (continuación)</b>		
Inversiones - inversiones en de deuda pública	<u>8,350,911,342</u>	(a)
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>22,943,405,681</u></u></b>	
<b>2021 (reclasificado, nota 32)</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	88,773,334	88,773,334
Depósitos en el Banco Central	10,794,693,994	10,794,693,994
Depósitos en otros bancos	622,917,892	622,917,892
Equivalentes de efectivo	<u>253,466,407</u>	<u>253,466,407</u>
	11,759,851,627	11,760,141,784
Inversiones - inversiones en títulos de deuda pública	<u>13,981,104,017</u>	(a)
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>25,740,955,644</u></u></b>	

(a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones, debido a que fue pospuesto por el ente regulador el reconocimiento contable del valor razonable.

*iv) Concentración con depositantes*

El Banco mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los Comités Gestión Integral de Riesgo y ALCO para fines de seguimiento y toma de decisión.

Como parte de la gestión interna realizada para mantener una fuente de fondeo diversificada y estable, se da seguimiento a los principales depositantes, para planificar y programar sus necesidades de fondos y retiros.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito******Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos***

La provisión para créditos es determinada por el Banco de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y comunicaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En este sentido, la evaluación se ejecuta en función de la clasificación de mayores, medianos y menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco asigna la provisión requerida correspondiente a la clasificación de riesgos al momento del otorgamiento. El seguimiento a los clientes se realiza con los factores definidos en la normativa. Se reconoce el gasto de provisiones correspondiente por deudor y tipo de crédito en función a la autoevaluación de mayores y medianos deudores comerciales y según el comportamiento de pago de los deudores minoristas.

En este sentido, la calificación de riesgos para los mayores deudores comerciales es el resultado del análisis de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Los medianos deudores comerciales se evalúan considerando el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas en sus estados financieros y su relación con el patrimonio ajustado. En tanto, los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios son evaluados a través de su historial de pagos específicos en base a los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario y no son incluidas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. A tal efecto, las garantías son un factor de respaldo adicional del deudor para la recuperación de los créditos.

En el caso de las reestructuraciones de crédito, se calcula la provisión requerida en virtud de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

***Políticas de castigo de la cartera de créditos***

Se castiga un deudor cuando tenga algún crédito con atrasos superiores al monto y plazo máximo establecido por el Comité de Riesgos por tipo de préstamo o inversión y sus garantías.

En este sentido, previo al castigo, son agotadas todas las gestiones posibles de cobro antes de reconocer el deterioro total de estos créditos, para lo cual el Banco aplica una política consistente determinada por tipo de cliente. No obstante el reconocimiento de la pérdida total, el Banco continúa los procesos de gestión para la recuperación de estos activos.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)******Políticas de reestructuración de créditos***

La reestructuración de los créditos se ejecuta siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros, por tipo de crédito, en lo referente a las condiciones que pueden ser negociadas en el proceso de reestructuración. Asimismo, tiene definidos niveles de decisión específicos para estas negociaciones. En los casos donde el crédito a reestructurar esté garantizado, siempre se protege la posición de cobertura de la Institución y se asegura el valor de las garantías.

En efecto, un crédito se considera reestructurado cuando el Banco modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original, mediante la cual el deudor presenta alguna de las siguientes situaciones: morosidad, deterioro en su situación económica basados en sus indicadores, flujos de fondos o las fuentes de ingresos se han visto afectadas. Las solicitudes de reestructuración cuentan con sus respectivos límites de decisión establecidos de acuerdo con los montos, deuda consolidada o grupo de riesgos, respectivamente.

***Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte***

El Banco ha establecido un nivel máximo de exposición al riesgo de concentración, definiendo el apetito, su tolerancia y capacidad. Para la determinación de los límites de concentración de la cartera activa se considera la participación individual de cada cliente o grupo de riesgo del patrimonio técnico del Banco, así como la exposición a los sectores productivos.

En este sentido, están elaborados los procesos dentro del análisis y seguimiento de los clientes, así como de los grupos de riesgos para garantizar el cumplimiento de los niveles de concentración y límites normativos e internos, tanto en la gestión de la cartera como en el otorgamiento.

***Políticas de recuperación de la cartera de créditos***

Para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito están instauradas las políticas de recuperación segregadas en función al tipo de cliente y el nivel de riesgos que este representa, con un tratamiento diferenciado por tipo de cliente, utilizando modelos de comportamiento propios del Banco y metodologías de priorización, segmentación y definición de las estrategias de cobro.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

*Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente*

El Banco dispone de políticas internas para la gestión del riesgo de crédito basadas en métricas propias para identificar proactivamente el nivel de riesgo de los clientes. En este sentido, para banca minorista trabaja con modelos de *score* de otorgamiento y comportamiento que permiten segregar los clientes en relación con su nivel de riesgos, con el propósito de apoyar las decisiones de colocación, gestión y recuperación de créditos.

Mediante este proceso, se identifica la probabilidad de incumplimiento de los deudores y permite tomar decisiones de gestión a priori, basadas en la probabilidad de impago y no en el hecho posterior al incumplimiento. De igual forma, se tienen definidos árboles de decisiones optimizados que apoyan en la gestión del portafolio de créditos de consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

No obstante, para fines de reconocimiento del riesgo de crédito a través del requerimiento de provisiones y el activo y contingente ponderado por riesgo de crédito, se aplica lo precisado en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

***(ii) Información sobre las garantías******Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías***

Las garantías admitidas son aquellas definidas en la normativa vigente, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Se pueden conceder préstamos y tarjetas de crédito, con o sin garantía, sujeto a las políticas internas y regulatorias.

Cada desembolso debe ser respaldado por la firma de un pagaré y, en caso de que aplique, la firma de un contrato. La exigencia de garantía para préstamos hipotecarios y de vehículo es obligatorio, mientras que para los demás préstamos dependerá de las características de la facilidad solicitada, así como de la negociación y condición del deudor en el momento de la solicitud.

La valoración de las garantías se realiza atendiendo a las metodologías y plazos definidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Para estos fines, el Banco da seguimiento mensual a las garantías por vencer para un horizonte de los tres (3) meses posteriores a cada corte mensual, de forma que se realicen las gestiones pertinentes de revaluación previo al vencimiento de estas.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(ii) Información sobre las garantías (continuación)******Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías (continuación)***

La unidad de formalización garantiza la precisión y el seguimiento al valor de los bienes muebles, inmuebles y proyectos recibidos en garantía, así como la integridad de las tasaciones realizadas por terceros externos, asegurando la protección de los intereses del Banco.

De igual manera, para garantías de títulos valores de deuda tiene establecidos procesos de valoración mensual y seguimiento recurrente del valor de los instrumentos financieros a partir de los precios de mercado observados; para las garantías avaladas con pólizas de seguro se mantiene un seguimiento constante de la actualización y formalización de estas.

La política de créditos del Banco establece criterios precisos de gestión de las garantías recibidas en aval de créditos, tanto para su sustitución o liberación como para su ejecución, donde se definen criterios de decisión y responsabilidades de aprobación para estas operaciones.

***Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas***

El Banco considera como admisibles las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 64 y estar incluidas en la Tabla No. 5 del Artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

El valor admisible de las garantías se define en función de los criterios establecidos por la normativa. Estas pueden ser garantías no polivalentes, las cuales son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado, y las garantías polivalentes, que son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

***Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía***

La cartera de créditos e inversiones está debidamente provisionada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, tomando en consideración solo las particularidades definidas para las colocaciones a sector público con respaldo del Presupuesto Nacional, tal como lo estipula dicho reglamento.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*iii) Concentración de préstamos*

Los procedimientos que el Banco utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos y, asimismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos para determinar dichas relaciones se efectúa la evaluación sobre todo en los créditos comerciales.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la cartera comercial del Banco se encontraba concentrada en el sector privado con 91 %; sector financiero con 4 % y 3 % y sector no residente con 5 % y 6 %, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en relación con la concentración de riesgo por regiones geográficas, el 97 % de la cartera de créditos está representado por Santo Domingo, para ambos años.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 32)		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	6,061,662,793	-	6,061,662,793	8,014,282,881	-	8,014,282,881
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	2,549,690,654	-	2,549,690,654	6,364,367,660	6,780,916	6,357,586,744
<i>Sector privado</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	<u>166,481,675</u>	<u>-</u>	<u>166,481,675</u>	<u>170,842,988</u>	<u>1,753,849</u>	<u>169,089,139</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u><b>8,777,835,122</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>8,777,835,122</b></u>	<u><b>14,549,493,529</b></u>	<u><b>8,534,765</b></u>	<u><b>14,540,958,764</b></u>

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto (DOP)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	7,461,071,905	183,308,955	7,277,762,950	5,336,442,681	88,854,492	5,247,588,189
Clasificación B	5,879,349,583	137,270,907	5,742,078,676	4,910,529,606	114,908,600	4,795,621,006
Clasificación C	777,601,870	11,492,317	766,109,553	908,416,343	41,826,294	866,590,049
Clasificación D1	294,833,410	6,857,461	287,975,949	199,887,933	12,123,490	187,764,443
Clasificación D2	570,506,170	21,873,003	548,633,167	851,068,223	38,952,234	812,115,989
Clasificación E	-	-	-	38,288,778	36,707,796	1,580,982
<b>Subtotal</b>	<b>14,983,362,938</b>	<b>360,802,643</b>	<b>14,622,560,295</b>	<b>12,244,633,564</b>	<b>333,372,906</b>	<b>11,911,260,658</b>
<i>Medianos deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	606,287,911	6,082,077	600,205,834	403,434,151	4,037,576	399,396,575
Clasificación B	25,592,458	5,118,491	20,473,967	62,424,798	6,274,512	56,150,286
Clasificación C	46,381,255	4,190,582	42,190,673	5,810,312	1,162,062	4,648,250
Clasificación D1	-	-	-	27,436,707	274,367	27,162,340
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	288,883	710,001	(421,118)	38,092,584	38,092,584	-
<b>Subtotal</b>	<b>678,550,507</b>	<b>16,101,151</b>	<b>662,449,356</b>	<b>537,198,552</b>	<b>49,841,101</b>	<b>487,357,451</b>
<i>Menores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	2,292,566,678	23,982,239	2,268,584,439	1,900,522,090	19,918,190	1,880,603,900
Clasificación B	35,478,562	3,871,392	31,607,170	103,293,068	8,637,825	94,655,243
Clasificación C	13,007,633	2,601,527	10,406,106	5,994,543	357,775	5,636,768
Clasificación D1	17,973,040	7,015,580	10,957,460	49,884,110	13,066,768	36,817,342
Clasificación D2	18,697,140	10,551,588	8,145,552	14,043,650	8,319,479	5,724,171
Clasificación E	-	-	-	1,556,517	1,556,517	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,377,723,053</b>	<b>48,022,326</b>	<b>2,329,700,727</b>	<b>2,075,293,978</b>	<b>51,856,554</b>	<b>2,023,437,424</b>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Préstamos personales</i>						
Clasificación A	5,165,411,087	52,855,277	5,112,555,810	3,801,074,481	39,187,326	3,761,887,155
Clasificación B	113,696,371	12,734,009	100,962,362	74,994,738	787,093	74,207,645
Clasificación C	39,697,702	7,854,202	31,843,500	31,375,757	15,503,221	15,872,536
Clasificación D1	77,064,660	30,598,651	46,466,009	74,809,664	29,149,219	45,660,445
Clasificación D2	67,905,770	35,685,435	32,220,335	45,986,274	26,674,350	19,311,924
Clasificación E	17,839,725	17,579,853	259,872	19,595,575	19,199,300	396,275
<b>Subtotal</b>	<b>5,481,615,315</b>	<b>157,307,427</b>	<b>5,324,307,888</b>	<b>4,047,836,489</b>	<b>130,500,509</b>	<b>3,917,335,980</b>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>-Tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	2,638,154,851	36,779,181	2,601,375,670	1,956,743,416	27,475,292	1,929,268,124
Clasificación B	49,828,671	1,645,675	48,182,996	23,124,521	783,223	22,341,298
Clasificación C	29,923,510	8,514,087	21,409,423	17,950,360	3,272,202	14,678,158
Clasificación D1	64,061,712	23,274,399	40,787,313	42,112,706	15,299,252	26,813,454
Clasificación D2	44,161,475	23,877,999	20,283,476	74,950,697	40,484,732	34,465,965
Clasificación E	11,723,496	10,562,516	1,160,980	65,133,383	58,258,543	6,874,840
<b>Subtotal</b>	<b>2,837,853,715</b>	<b>104,653,857</b>	<b>2,733,199,858</b>	<b>2,180,015,083</b>	<b>145,573,244</b>	<b>2,034,441,839</b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto (DOP)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de créditos (continuación)</b>						
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	1,063,069,407	10,084,198	1,052,985,209	539,389,013	4,830,230	534,558,783
Clasificación B	29,114,681	873,441	28,241,240	1,782,666	17,827	1,764,839
Clasificación C	-	-	-	1,043,732	208,746	834,986
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,092,184,088</b>	<b>10,957,639</b>	<b>1,081,226,449</b>	<b>542,215,411</b>	<b>5,056,803</b>	<b>537,158,608</b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b>27,451,289,616</b>	<b>697,845,043</b>	<b>26,753,444,573</b>	<b>21,627,193,077</b>	<b>716,201,117</b>	<b>20,910,991,960</b>

**(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	194,332,871	292,598,590	326,659,663	325,561,489	421,714,173	304,298,722
Cartera en cobranza judicial	-	-	-	-	18,062,751	49,990,043
Cartera de créditos castigada	19,981,290	37,088,621	68,616,047	27,161,455	51,059,791	37,659,510
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>214,314,161</b>	<b>329,687,211</b>	<b>395,275,710</b>	<b>352,722,944</b>	<b>490,836,715</b>	<b>391,948,275</b>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b>27,451,289,615</b>	<b>9,875,848,043</b>	<b>7,814,672,965</b>	<b>21,627,193,077</b>	<b>8,052,793,516</b>	<b>8,083,150,274</b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b>0.71%</b>	<b>2.16%</b>	<b>5.24%</b>	<b>1.51%</b>	<b>3.00%</b>	<b>4.45%</b>

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	7,461,071,905	2,521,077,875	4,939,994,030	5,336,442,681	2,200,636,269	3,135,806,412
Clasificación B	5,879,349,583	2,033,956,342	3,845,393,241	4,910,529,606	1,669,620,945	3,240,908,661
Clasificación C	777,601,870	767,050,619	10,551,251	908,416,343	766,657,786	141,758,557
Clasificación D1	294,833,410	286,318,379	8,515,031	199,887,933	194,028,631	5,859,302
Clasificación D2	570,506,170	563,282,136	7,224,034	851,068,223	845,463,033	5,605,190
Clasificación E	-	-	-	38,288,778	-	38,288,778
<b>Subtotal</b>	<b>14,983,362,938</b>	<b>6,171,685,351</b>	<b>8,811,677,587</b>	<b>12,244,633,564</b>	<b>5,676,406,664</b>	<b>6,568,226,900</b>

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	606,287,911	305,297,990	300,989,921	403,434,151	200,654,791	202,779,360
Clasificación B	25,592,458	7,539,063	18,053,395	62,424,798	20,555,064	41,869,734
Clasificación C	46,381,255	26,766,679	19,614,576	5,810,312	-	5,810,312
Clasificación D1	-	-	-	27,436,707	27,436,707	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	<u>288,883</u>	-	<u>288,883</u>	<u>38,092,584</u>	-	<u>38,092,584</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>678,550,507</u></b>	<b><u>339,603,732</u></b>	<b><u>338,946,775</u></b>	<b><u>537,198,552</u></b>	<b><u>248,646,562</u></b>	<b><u>288,551,990</u></b>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	2,292,566,678	594,764,966	1,697,801,712	1,900,522,090	507,121,638	1,393,400,452
Clasificación B	35,478,562	17,808,788	17,669,774	103,293,068	5,326,667	97,966,401
Clasificación C	13,007,633	-	13,007,633	5,994,543	4,526,000	1,468,543
Clasificación D1	17,973,040	-	17,973,040	49,884,110	23,904,184	25,979,926
Clasificación D2	18,697,140	1,434,763	17,262,377	14,043,650	-	14,043,650
Clasificación E	-	-	-	<u>1,556,517</u>	-	<u>1,556,517</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,377,723,053</u></b>	<b><u>614,008,517</u></b>	<b><u>1,763,714,536</u></b>	<b><u>2,075,293,978</u></b>	<b><u>540,878,489</u></b>	<b><u>1,534,415,489</u></b>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Préstamos personales:</i>						
Clasificación A	5,165,411,087	547,228,336	4,618,182,751	3,801,074,481	502,094,252	3,298,980,229
Clasificación B	113,696,371	10,808,000	102,888,371	74,994,738	-	74,994,738
Clasificación C	39,697,702	449,183	39,248,519	31,375,757	4,140,704	27,235,053
Clasificación D1	77,064,660	-	77,064,660	74,809,664	3,335,992	71,473,672
Clasificación D2	67,905,770	11,704,000	56,201,770	45,986,274	1,917,300	44,068,974
Clasificación E	<u>17,839,725</u>	-	<u>17,839,725</u>	<u>19,595,575</u>	-	<u>19,595,575</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>5,481,615,315</u></b>	<b><u>570,189,519</u></b>	<b><u>4,911,425,796</u></b>	<b><u>4,047,836,489</u></b>	<b><u>511,488,248</u></b>	<b><u>3,536,348,241</u></b>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Tarjetas de crédito:</i>						
Clasificación A	2,638,154,851	1,199,520	2,636,955,331	1,956,743,416	1,508,020	1,955,235,396
Clasificación B	49,828,671	-	49,828,671	23,124,521	-	23,124,521
Clasificación C	29,923,510	-	29,923,510	17,950,360	-	17,950,360
Clasificación D1	64,061,712	-	64,061,712	42,112,706	-	42,112,706
Clasificación D2	44,161,475	-	44,161,475	74,950,697	-	74,950,697
Clasificación E	<u>11,723,496</u>	-	<u>11,723,496</u>	<u>65,133,383</u>	<u>1,003,859</u>	<u>64,129,524</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,837,853,715</u></b>	<b><u>1,199,520</u></b>	<b><u>2,836,654,195</u></b>	<b><u>2,180,015,083</u></b>	<b><u>2,511,879</u></b>	<b><u>2,177,503,204</u></b>
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	1,063,069,407	589,905,779	473,163,628	539,389,013	334,474,624	204,914,389
Clasificación B	29,114,681	-	29,114,681	1,782,666	1,782,666	-
Clasificación C	-	-	-	<u>1,043,732</u>	-	<u>1,043,732</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,092,184,088</u></b>	<b><u>589,905,779</u></b>	<b><u>502,278,309</u></b>	<b><u>542,215,411</u></b>	<b><u>336,257,290</u></b>	<b><u>205,958,121</u></b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>27,451,289,616</u></b>	<b><u>8,286,592,418</u></b>	<b><u>19,164,697,198</u></b>	<b><u>21,627,193,077</u></b>	<b><u>7,316,189,132</u></b>	<b><u>14,311,003,945</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos*

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes inmuebles	-	19,787,994
Bienes muebles	<u>1,655,342</u>	<u>5,715,185</u>
	<u><b>1,655,342</b></u>	<u><b>25,503,179</b></u>

*Políticas de realización oportuna de bienes recibidos en recuperación de crédito*

La administración de los bienes recibidos en pago de deudas se formaliza siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP63,284,939 y DOP64,034,823, respectivamente (nota 27).

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Vinculados a la administración	<u>824,423,246</u>	<u>618,501</u>	<u>825,041,747</u>	<u>413,502,106</u>



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>				
Vinculados a la administración	<u>434,446,196</u>	<u>796,394</u>	<u>435,242,590</u>	<u>200,831,738</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen DOP825,041,747 y DOP435,242,590, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas. Estos montos consideran créditos hipotecarios para la vivienda.

De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Efectivo y equivalentes de efectivo	39,458,570	-	21,597,757	-
Cartera de créditos	825,041,747	55,989,271	435,242,590	53,522,202
Rendimientos por cobrar	2,956,414	-	5,125,036	-
Cuentas por cobrar	8,894,664	-	5,381,902	-
Depósitos a la vista	4,040,745	73,320	686,308	27,168
Depósitos de ahorro	682,559,598	2,253,658	103,717,235	198,105
Depósitos a plazo	<u>1,692,272,448</u>	<u>25,081,911</u>	<u>2,031,311,407</u>	<u>3,179,808</u>

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Dividendos pagados en acciones	500,956,700	-	199,508,200	-
Aportes de capital en efectivo	-	-	290,565,500	-
Comisiones por referimiento de clientes	-	1,149,936	-	13,821,269
Otros gastos	<u>-</u>	<u>2,683,784</u>	<u>-</u>	<u>928,948</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**31 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Castigos de cartera de créditos contra provisión	389,598,473	395,594,962
Castigos de rendimientos por cobrar contra provisión	26,424,719	21,114,830
Castigos de bienes recibidos en recuperación de crédito contra provisión	40,297,550	9,119,914
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	1,655,342	25,503,180
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(19,839,827)	(17,878,292)
Inversiones	(8,537,448)	2,790,948
Operaciones contingentes	(5,404,492)	7,378,286
Rendimientos por cobrar	2,284,289	11,533,785
Bienes recibidos en recuperación de créditos	31,497,478	(3,824,727)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	96,506,321	-
Transferencia de las utilidades a reservas patrimoniales	26,223,389	26,366,147
Intereses reinvertidos en captaciones	44,233,143	-
Capitalización de resultados acumulados de años anteriores a capital pagado	<u>500,956,700</u>	<u>199,508,200</u>

**32 Otras revelaciones****32.1 Reclasificaciones de partidas**

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.23, así como su naturaleza, se detalla a continuación:

*i) Estado de situación financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes			
de efectivo (a)	6,257,509,477	5,502,632,307	11,760,141,784
Inversiones (a), (b)	20,040,145,454	(5,499,186,690)	14,540,958,764
Cartera de créditos	20,910,991,960	-	20,910,991,960

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 32 Otras revelaciones (continuación)

## 32.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

i) Estado de situación financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Cuentas por cobrar	158,480,879	-	158,480,879
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	244,260,244	-	244,260,244
Inversión en acciones (b)	3,445,617	(3,445,617)	-
Propiedades, muebles y equipos, neto	169,153,268	-	169,153,268
Otros activos	<u>489,131,491</u>	<u>-</u>	<u>489,131,491</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>48,273,118,390</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>48,273,118,390</u></b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Depósitos del público	22,182,302,465	-	22,182,302,465
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	11,522,284,781	-	11,522,284,781
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (c)	1,939,949,157	(1,939,949,157)	-
Fondos tomados a préstamo (c)	8,778,808,932	1,939,949,157	10,718,758,089
Otros pasivos	378,534,038	-	378,534,038
Obligaciones asimilables de capital	<u>1,097,338,448</u>	<u>-</u>	<u>1,097,338,448</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>45,899,217,821</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>45,899,217,821</u></b>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>2,373,900,569</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,373,900,569</u></b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b><u>48,273,118,390</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>48,273,118,390</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**32 Otras revelaciones (continuación)**

**32.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)**

*ii) Estado de resultados - efectos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Ingresos			
financieros (d), (e), (f),(g)	3,999,450,027	(331,330,056)	3,668,119,971
Gastos financieros (d)	(1,992,468,621)	189,174,795	(1,803,293,826)
Provisiones para cartera de créditos	(655,686,040)	-	(655,686,040)
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	6,344,665	-	6,344,665
Otros ingresos			
operacionales (e)	982,087,176	(1,696,966)	980,390,210
Otros gastos			
operacionales	(277,380,940)	-	(277,380,940)
Gastos operativos (f)	(1,605,204,289)	153,458,114	(1,451,746,175)
Otros ingresos (gastos) (g)	74,517,623	(9,605,887)	64,911,736
Impuesto sobre la renta	<u>(4,336,664)</u>	<u>-</u>	<u>(4,336,664)</u>
<b>Resultado del período</b>	<b><u>527,322,937</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>527,322,937</u></b>

*iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

Efectivo neto provisto por las actividades de operación	860,276,950	-	860,276,950
Efectivo neto usado en por las actividades de inversión	(15,429,268,312)	4,040,528,673	(11,388,739,639)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>16,445,021,367</u>	<u>-</u>	<u>16,445,021,367</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,876,030,005	4,040,528,673	5,916,558,678
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>4,381,479,472</u>	<u>1,462,103,634</u>	<u>5,843,583,106</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b><u>6,257,509,477</u></b>	<b><u>5,502,632,307</u></b>	<b><u>11,760,141,784</u></b>

## BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

## 32 Otras revelaciones (continuación)

## 32.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	527,322,937	-	527,322,937
Total de ajustes para conciliación	<u>332,954,013</u>	<u>-</u>	<u>332,954,013</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u><b>860,276,950</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>860,276,950</b></u>

Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2021

- (a) Corresponde a la reclasificación de las inversiones mantenidas en el Banco Central de la República Dominicana a un día de plazo y cuotas de participación en fondos abiertos, así como, sus rendimientos por cobrar, hacia el renglón de efectivo y equivalentes de efectivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo	5,502,632,307
Inversiones	<u>(5,502,632,307)</u>

- (b) Corresponde a la reclasificación de las inversiones en acciones que no cumplen con la definición de inversión en subsidiaria, asociadas o negocios conjuntos.

Inversiones	3,445,617
Inversiones en acciones	<u>(3,445,617)</u>

- (c) Corresponde a la reclasificación de las obligaciones por pactos de recompra de títulos a fondos tomados a préstamo:

Obligaciones por pactos de recompra de títulos	1,939,949,157
Fondos tomados a préstamo	<u>(1,939,949,157)</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**32 Otras revelaciones (continuación)****32.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)**Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

- (d) Corresponde a la reclasificación del gasto por amortización de prima en compra de inversiones para su presentación neta en el ingreso financiero:

Ingresos financieros	189,174,795
Gastos financieros	<u>(189,174,795)</u>

- (e) Corresponde a la reclasificación de los rendimientos por depósitos a la vista y de ahorro a ingresos financieros:

Otros ingresos operacionales	1,696,966
Ingresos financieros	<u>(1,696,966)</u>

- (f) Corresponde a la reclasificación para presentar el gasto de provisiones por el programa de lealtad de forma neta en los ingresos financieros:

Ingresos financieros	153,458,114
Gastos operativos	<u>(153,458,114)</u>

- (g) Corresponde a la reclasificación para presentar el ingreso por venta de cartera de forma neta en los ingresos financieros:

Otros ingresos	9,605,887
Ingresos financieros	<u>(9,605,887)</u>

**32.2 Futura aplicación de normas**Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas Circulares; un resumen de esto es como sigue:

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**32 Otras revelaciones (continuación)****32.2 Futura aplicación de normas (continuación)**Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas (continuación)

- ◆ La Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- ◆ Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- ◆ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otra resolución

La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico.

**33 Hechos posteriores al cierre**Disposiciones de la Junta Monetaria

- ◆ De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que es vinculada.
- ◆ La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que a partir del 1ro. de febrero de 2023 sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional, los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo por un plazo de hasta cinco (5) años, y los préstamos para la construcción de dichas viviendas por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que, en ambos casos, no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá vigencia por cinco (5) años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en (DOP)

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones de intermediación financiera deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2022, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones discontinuadas
- ◆ Otras revelaciones
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.